

# LA HEROÍNA MEXICANA

Francisco de Paula Urvizu, editor

LA ESCRITURA INVISIBLE



9786077616108

EDITORIAL  
TERRACOTA





## Ma. Isabel Terán Elizondo.

Originaria de Monterrey, Nuevo León, es profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas, doctora en literatura mexicana por la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Se ha especializado en el rescate y estudio de la literatura novohispana, publicando artículos en distintas revistas, libros y memorias, y ha participado como editora o coordinadora de varios libros colectivos. Entre sus publicaciones individuales destacan *Los recursos de la persuasión: La portentosa vida de la muerte de fray Joaquín Bolaños* (El Colegio de Michoacán-UAZ, 1997) y *Orígenes de la crítica literaria en México. La polémica Alzate-Larrazábal* (El Colegio de Michoacán-UAZ, 2001), este último ganador del Premio de crítica literaria Guillermo Rousset Banda 2002.

# La heroína mexicana

LA VIOLETA INVISIBLE

LA



TERRACOTA

# La heroína mexicana

Francisco de Paula  
Urvizu, editor

Rescate, transcripción y estudio,  
Isabel Terán

LA FEMINIDAD INVISIBLE



TERRACOTA

<i>Índice</i>	<i>¿La primera novela latinoamericana o la última ficción colonial?</i>	11	La heroína mexicana. <i>Historia de un ballazgo</i>	18
	<i>El manuscrito y los documentos relacionados</i>	22	<i>Del supuesto autor y otras de sus obras</i>	25
	<i>El recuento de las aventuras</i>	29	<i>La censura inquisitorial y la fortuna de la obra</i>	32
	<i>Un nuevo rol para un personaje femenino</i>	40	<i>Una mujer del común</i>	41
	<i>El esbozo de una nueva mujer</i>	46	<i>¿Consolidación o claudicación del nuevo modelo?</i>	
	<i>El retorno a la patria</i>	53	<i>Una nueva mujer: posibilidades ficticias vs. alternativas reales</i>	55
	<i>De cautiverios marítimos, piratas, naufragios, epidemias y otras calamidades: La heroína mexicana y Los infortunios de Alonso Ramírez</i>	56	<i>La versión modernizada</i>	68
	<i>La heroína mexicana. Primera parte de su historia</i>	71	<i>Anexo 1</i>	
	<i>Anexo 2</i>	129		

Primera edición: octubre de 2008

Diseño de la colección: Rocío Mircles

© 2008, María Isabel Terán Elizondo,  
por el rescate, transcripción y estudio  
© 2008, Editorial Terracota

ISBN: 978-607-7616-10-8

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

Editorial Terracota, SA de CV  
Cerrada de Félix Cuevas 14  
Colonia Tlacoquemécatl del Valle  
03200 México, D.F.  
Tel. +52 (55) 5335 0090  
info@editorialterracota.com.mx  
www.editorialterracota.com.mx

Impreso en México / Printed in Mexico

## ¿La primera novela latinoamericana o la última ficción colonial?

Leer *La heroína mexicana* es una experiencia gozosa y estimulante. El simple hecho de que se trate de un relato cuya escritura ha de situarse entre fines del siglo XVIII y los históricos años de 1808 y 1809 es ya una razón para celebrar el cuidadoso rescate a cargo de la doctora María Isabel Terán Elizondo, de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

La doctora Terán es experta en aquella época y en los orígenes de la crítica literaria entre nosotros;<sup>1</sup> es también una editora crítica ejemplar. Gracias a ella tenemos hoy acceso a esta delicia de relato que nos depara placeres por la narración en sí, por la prosa eficaz y por las

---

1. Son de lectura necesaria los volúmenes *Los recursos de la persuasión: La portentosa vida de la muerte de Fray Joaquín Bolaños* (Zamora, El Colegio de Michoacán / Universidad Autónoma de Zacatecas, 1997) y *Orígenes de la crítica literaria en México. La polémica entre Alzate y Lizárraga* (Zamora, El Colegio de Michoacán / Universidad Autónoma de Zacatecas, 2001). Ambas arrojan luz sobre la cultura y los imaginarios sociales en las postrimerías de la Nueva España, cuando seguramente nació y se formó la autora o autor de *La heroína mexicana*.



múltiples implicaciones del descubrimiento filológico.

Son varios los temas que coloca sobre la mesa *La heroína mexicana*: al igual que la protagonista, los lectores podremos sumergirnos en el mar de la incertidumbre para salir fortalecidos, completamente transformados en cuanto se refiere a nuestras ideas sobre los orígenes de la narrativa mexicana.

El título mismo es ya una provocación. El heroico editor Francisco de Paula Urbizu tiene que haber sabido que el mero hecho de presentar a la censura en 1809 una obra que exaltaba los valores éticos y guerreros de una mujer a la que se termina calificando como “heroína” y como “mexicana”, tenía que implicar más de un riesgo, el menor de los cuales sería el rechazo a la publicación (rechazo que finalmente en efecto se produjo).

Como los mares por donde van y vienen Matilde y sus parientes y su enamorado, la tierra firme continental estaba infestada entonces de tiburones políticos y de conflictos que eran ya una realidad en Europa (la invasión napoleónica y la guerra de independencia en España) y que en América no tardarían en estallar, pese a esfuerzos como los del propio Urbizu, quien, según ahora lo sabemos gracias a las pesquisas de la doctora Terán, puso un grano de arena en aras de la conciliación entre peninsulares y americanos, entre “gachupines” y “criollos”, tratando de editar un alegato en pro de la paz y de la unión de unos y otros para que así, juntos, se enfrentaran a los verdaderos enemigos, provenientes del exterior; el presente volumen incluye por ello, y como parte del homenaje a Urbizu y a los autores a quienes éste apoyó, la versión facsimilar y la transcrip-

ción de “Voces con que un americano desea inflamar a sus compatriotas”.

Una “heroína”, en fin, y además “mexicana”. Los asuntos de género y de nacionalidad y de nacionalismo saltan a la vista. Aquí no los agotaré. Me quedaré en las playas de ambos temas, esperando que sean mis colegas académicos, tanto filólogos como historiadores y científicos sociales y políticos, quienes aprovechen la oportunidad para adentrarse en esos mares. Basta sugerir algunos nortes: Matilde es una heroína no sólo porque se convierte en almirante, sino porque aprovecha la situación adversa de su destino para erigirse en paradigma de la construcción de una nacionalidad, la mexicana, estrechamente vinculada al nacimiento de la sociedad del conocimiento científico y práctico, sociedad en la cual la mujer es una gran protagonista y en la cual la religión está presente pero sólo en el sitio que le corresponde dentro de la sociedad laica contemporánea: ceñida al ámbito de lo privado y de lo íntimo y ligada, sí, a la ética, pero como compañera de los valores que la sociedad civil promueve.

En el marco de una sociedad que aspira a la ilustración y al conocimiento objetivo, es clara la diferencia generacional entre Matilde y su madre ante el vuelco de fortuna, pues mientras la anciana se concentra en la plegeria y en el dolor íntimo, aquélla aprovecha y aprende un oficio bajo el cobijo de la palabra “ciencia”:

Seis meses nos mantuvimos en aquellas costas y las de La Habana. Mi afligida madre se entretenía en leer, rezar y llorar, y yo en aprender algunas ciencias, y entre ellas el arte de navegar, que me enseñó mi enamo-



rado comandante con tanta perfección, que ya observaba el meridiano, manejaba la carta y los compases, y sabía dirigir el navío como el más práctico piloto. Así vine a hacerme despótica en el navío, y disponía de él a medida de mi arbitrio, pero no obstante la confianza que de mí hacía el comandante, no dejaba de recelar que yo pudiese [...] tomar el rumbo de algún puerto español y entrar en él para fugarme (p. 52).

De ese modo, como heroína del conocimiento práctico y científico, Matilde contrasta un tanto con el Periquillo Sarniento y contrasta sobre todo con don Catrín de la Fachenda, quien lleva un paso más allá la picardía del Periquillo y la despoja de cualquier heroísmo para volverla sólo cinismo. La pervivencia y la pertinencia de estos tres arquetipos son tales que el México del siglo XXI podría verse como el combate frontal o la negociación entre los héroes del conocimiento práctico y científico, los anónimos héroes de la supervivencia diaria y los puros cínicos enquistados por todas partes en el país formal y el país informal. En otros términos, México depende hoy de los héroes del conocimiento, de los periquillos y de los catrines, todos ellos condenados a convivir en un solo buque.

Ya tan sólo por lo anterior, *La heroína mexicana* se alza desde hoy como un referente ineludible para quienes quieran contribuir a que nos ubiquemos mejor a nosotros mismos y para quienes quieran conocer el complejo proceso de inserción de México en la narrativa mundial y de la voz femenina en la literatura y en la opinión pública, probablemente como autora (no se descarta que la pluma haya sido de mujer) y seguramente como personaje.

Sea como fuere, junto a los valores históricos y geopolíticos están los valores literarios de la pieza que hoy se presenta en libro para todo público con un estudio más completo que el que en 2001 se ofreció en la revista *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, primicia que por cierto pasó inadvertida entre los estudiosos, como si nadie estuviera preparado aún, dos siglos después, para asimilar a una figura tan atípica, capaz de disputar y acaso poseer el puesto de la primera novela latinoamericana o de la última ficción del régimen virreinal.<sup>2</sup>

La novela rescatada por Isabel Terán es narración pura y es una celebración del relato en sí, bien balanceado entre aventuras, diálogos y reflexiones, estas últimas nunca excesivas ni abrumadoras para el lector del siglo XXI: la autora o autor supo sumergirse en las aguas del relato y de la poesía de la acción y también supo nadar en las aguas de la descripción lírica, que en los párrafos iniciales exalta la belleza del territorio nacional.

Los motivos del rechazo por parte de la autoridad a la posible publicación constituyen una segunda

---

2. Queda abierto el debate sobre la cuestión de género: ¿novela o no? En todo caso, estamos ante un relato muy ágil y sintético. Otro tema es la aportación que el trabajo de la doctora Terán hace al estudio de las prácticas de la lectura en nuestro país y en nuestra lengua: gracias a los papeles de Urbizu rescatados en el presente volumen nos enteramos de que la autoridad prohibió que se fijaran carteles en las esquinas con versos de todo tipo, incluso laudatorios y promotores del orden estatuido; resulta así obvio que la novela se escribió en un momento en que la sociedad civil quería ampliar sus espacios de expresión y en que la autoridad política buscaba controlarlos.



rado comandante con tanta perfección, que ya observaba el meridiano, manejaba la carta y los compases, y sabía dirigir el navío como el más práctico piloto. Así vine a hacerme despótica en el navío, y disponía de él a medida de mi arbitrio, pero no obstante la confianza que de mí hacía el comandante, no dejaba de recelar que yo pudiese [...] tomar el rumbo de algún puerto español y entrar en él para fugarme (p. 52).

De ese modo, como heroína del conocimiento práctico y científico, Matilde contrasta un tanto con el Periquillo Sarniento y contrasta sobre todo con don Catrín de la Fachenda, quien lleva un paso más allá la picardía del Periquillo y la despoja de cualquier heroísmo para volverla sólo cinismo. La pervivencia y la pertinencia de estos tres arquetipos son tales que el México del siglo XXI podría verse como el combate frontal o la negociación entre los héroes del conocimiento práctico y científico, los anónimos héroes de la supervivencia diaria y los puros cínicos enquistados por todas partes en el país formal y el país informal. En otros términos, México depende hoy de los héroes del conocimiento, de los periquillos y de los catrines, todos ellos condenados a convivir en un solo buque.

Ya tan sólo por lo anterior, *La heroína mexicana* se alza desde hoy como un referente ineludible para quienes quieran contribuir a que nos ubiquemos mejor a nosotros mismos y para quienes quieran conocer el complejo proceso de inserción de México en la narrativa mundial y de la voz femenina en la literatura y en la opinión pública, probablemente como autora (no se descarta que la pluma haya sido de mujer) y seguramente como personaje.

Sea como fuere, junto a los valores históricos y geopolíticos están los valores literarios de la pieza que hoy se presenta en libro para todo público con un estudio más completo que el que en 2001 se ofreció en la revista *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, primicia que por cierto pasó inadvertida entre los estudiosos, como si nadie estuviera preparado aún, dos siglos después, para asimilar a una figura tan atípica, capaz de disputar y acaso poseer el puesto de la primera novela latinoamericana o de la última ficción del régimen virreinal.<sup>2</sup>

La novela rescatada por Isabel Terán es narración pura y es una celebración del relato en sí, bien balanceado entre aventuras, diálogos y reflexiones, estas últimas nunca excesivas ni abrumadoras para el lector del siglo XXI: la autora o autor supo sumergirse en las aguas del relato y de la poesía de la acción y también supo nadar en las aguas de la descripción lírica, que en los párrafos iniciales exalta la belleza del territorio nacional.

Los motivos del rechazo por parte de la autoridad a la posible publicación constituyen una segunda

---

2. Queda abierto el debate sobre la cuestión de género: ¿novela o no? En todo caso, estamos ante un relato muy ágil y sintético. Otro tema es la aportación que el trabajo de la doctora Terán hace al estudio de las prácticas de la lectura en nuestro país y en nuestra lengua: gracias a los papeles de Urbizu rescatados en el presente volumen nos enteramos de que la autoridad prohibió que se fijaran carteles en las esquinas con versos de todo tipo, incluso laudatorios y promotores del orden estatuido; resulta así obvio que la novela se escribió en un momento en que la sociedad civil quería ampliar sus espacios de expresión y en que la autoridad política buscaba controlarlos.

novela, una novela sobre la novela, ahora narrada por la investigadora y documentada en los facsímiles: la lectura de éstos y del estudio introductorio nos lleva a zambullirnos en un relato conjetural sobre las causas de la censura explícita (compañera por cierto de esa otra censura —implícita— que es el silencio en torno a una obra, censura muy de los siglos XX y XXI): ¿será cierto que molestaron al censor las vaguedades geográficas en sí, como la de situar al país de la ficción en la latitud meridional, sólo por un prurito racionalista o ilustrado que exigiría a la literatura ser veraz en esos detalles, pasando por alto el derecho del autor a distorsionar datos reales por una razón estética o estratégica?, ¿o más bien habrá resultado excesivamente audaz la independencia y el deseo de libertad de una mujer que a la larga se convierte en cabeza de misión, en jefa autónoma?, ¿o habrá sido más lejos de lo admisible un erotismo apenas insinuado, siempre equilibrado, nunca desbordado, como cuando la protagonista confiesa que “amaba tiernamente las virtudes de Omel”, es decir, de su captor: no se atreve a admitir que lo amaba a él, sino a las “virtudes” de él?, ¿o habrá indispuerto la palabra “mexicana” en un entorno como aquel, cuando ya se respiraba el impulso revolucionario que provocaría el derrumbamiento del sistema colonial?, ¿o habrá sido insuficiente el adjetivo “imperial” junto al sustantivo “patria” en el *excipit* o frase final de la obra para compensar o al menos atenuar el anhelo de independencia tanto de la persona como del país perceptible en estas páginas?

Una tercera novela acompaña a las otras dos; es la de la historia misma del rescate de *La heroína mexicana* ahora de un mar de papeles: el de los fondos sin

clasificar del Archivo General de la Nación (AGN). Las dos primeras novelas son vividas y narradas. Esta tercera es también vivida y vívida, aunque no narrada o sólo narrada de manera transversal, oblicua, lateral. Resulta que el manuscrito aparece y desaparece dentro del AGN como si estuviera en una biblioteca de Babel en plena ciudad de México.<sup>3</sup> La doctora Terán no ha desmayado ante las adversidades. La invitación queda abierta para quien desee profundizar en las pesquisas y quizá, algún día, logre descubrir la segunda y tercera partes prometidas de *La heroína mexicana* o bien el nombre de quien la escribió. Después de todo, el ejemplo de Matilde podrá servir de acompañante: rescatar esa zona del patrimonio intangible de México que es nuestra literatura equivale a arrojar a un océano con obstáculos de todo tipo, con alto riesgo de naufragio, con magias repentinas, con aventuras intelectuales o físicas y finalmente, quizá, con “sepulcrales silencios” como de fondo de mares profundos. No importa: todo se compensa gracias a la satisfacción de haber puesto una nueva pieza en el vasto rompecabezas de nuestra identidad cultural y social.

Alberto Vital  
Seminario de Edición Crítica de Textos  
Instituto de Investigaciones Filológicas  
Universidad Nacional Autónoma de México

3. El correspondiente fondo ha respondido al poético nombre de “fondo indiferente”, lo que vuelve a los propios papeles responsables de su falta de clasificación.

*Historia de un hallazgo*

Hace ya muchos años, cuando realizaba una investigación en el Archivo General de la Nación (AGN) en la ciudad de México para mi tesis de maestría de El Colegio de Michoacán, llegó a mis manos la copia de un documento interesante. El conducto fue una persona que trabajaba como auxiliar de investigación para El COLMICH y realizaba búsquedas documentales en el mencionado archivo, quien pensó que el texto me serviría dado mi interés por la literatura novohispana.<sup>1</sup>

Por supuesto agradecí el generoso gesto y quedé encantada con el documento, el cual es un testimonio valioso de nuestras letras coloniales. Sin embargo, como por aquel entonces mis intereses de investigación estaban concentrados en un asunto distinto y además tenía poca experiencia pues apenas estaba iniciando mi carrera como investigadora, no puse la atención que merecía

1. Agradezco profundamente a Cleotilde Martínez sus atenciones y ayuda en el AGN, así como el haberme obsequiado la fotocopia del documento.

el hallazgo y pasé por alto un detalle que al final acabó por convertirse en un dolor de cabeza: olvidé preguntar por la ubicación del original.

Pese a que es innegable que el documento es importante para reconstruir una parte de la historia de la narrativa novohispana, permaneció guardado en mi archivo durante mucho tiempo en espera del momento propicio para abordarlo y darlo a conocer. Pero ese momento se pospuso reiteradamente debido a que cada vez que intentaba estudiarlo me topaba con el mismo problema: no tenía la menor idea de dónde se encontraba el original. Lo único que sabía era que estaba en alguna caja del Fondo Indiferente General del AGN, pero, ¿en cuál? Era un misterio, pues ni siquiera la persona que me lo proporcionó pudo decírmelo, ya que durante muchos años ese fondo estuvo en proceso de catalogación, por lo que era complicado acceder a los documentos que contenía, incluso si ya se habían consultado.

Como no quería que *La heroína mexicana* se pasara más tiempo acumulando polvo en algún cajón, en noviembre de 1999 me aventuré a hablar de ella en una ponencia presentada durante el XII Encuentro de Investigadores del Pensamiento Novohispano,<sup>2</sup> que, por diversos motivos, no llegó a publicarse. Sin embargo, dos años después, aproveché la invitación de mi querido amigo, el doctor Arnulfo Herrera Curiel, a colaborar en un número de la revista *Anales del Instituto de Inves-*

2. Convocado por la Universidad Autónoma del Estado de México y el Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, celebrado en la ciudad de Toluca los días 4, 5 y 6 de noviembre de 1999.

tigaciones Estéticas de la UNAM que estaba coordinando, y decidí darla a conocer con la advertencia de que no podía remitir a los interesados al texto original.

Lo único que podía asegurar era que en 1988 se encontraba en algún lugar del fondo documental ya señalado, pero ignoraba si seguía allí, si había desaparecido o si se había deteriorado o destruido. Tampoco estaba segura de que mi fotocopia fuera la única que existía. Lo que sí sabía era que en todos esos años no había encontrado ninguna referencia que indicara que alguien más conocía o hubiera estudiado el texto.

Sobra decir que el hallazgo de esta obra es importante por muchas razones, entre otras, porque son escasos los textos de ficción narrativa que nos ha heredado la literatura colonial y *La heroína mexicana* es un valioso ejemplo que merece ubicarse al lado de obras como *Siglo de orto en las Selvas de Erifile* de Bernardo de Balbuena (Madrid, 1608), *Los sirgueros de la Virgen* del Br. Francisco Bramón (México, 1620), *Los infortunios de Alonso Ramírez* de don Carlos de Sigüenza y Góngora (México, 1690), *El pastor de Nochebuena* de Juan de Palafox y Mendoza (México, 1664), *La portentosa vida de la Muerte* de fray Joaquín Bolaños (México, 1792) y *Sueño de sueños* de José Mariano Acosta Enríquez (Querétaro, escrita aproximadamente durante la primera década del siglo XIX).

Otra razón importante es que el expediente incluye otros documentos que proveen de información que permite estudiar, entre otras cosas, por ejemplo, el cambio de orientación en la censura inquisitorial, y, por ende, los criterios que se utilizaron para ejercer la crítica literaria.

La primera edición de esta obrilla fue publicada con el título de "*La heroína mexicana: una novela inédita novohispana del siglo XVIII*", en el número 74-75 de los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM*,<sup>3</sup> sin embargo, a unos años de distancia, me ha parecido pertinente editarla de nuevo de manera independiente por dos motivos: el primero, porque los avances en el trabajo de catalogación del Fondo Indiferente Virreinal del Archivo General de la Nación y la nueva tecnología digital han avanzado a tal grado, que ahora me es posible afirmar que el texto aún existe, y remitir a los interesados a la localización exacta no sólo del manuscrito, sino de otros documentos vinculados que se encuentran en expedientes de fondos distintos del acervo Instituciones Coloniales del AGN.

Pero el segundo motivo, y para mí el más importante, es que incluso después de esa edición, *La heroína mexicana* no ha tenido ni la difusión ni la atención que se merece, y por lo tanto no ha alcanzado el lugar que le corresponde en las historias de la literatura novohispana y mexicana, omisiones que es necesario e importante remediar, poniéndola a disposición de un número más amplio de lectores.

Vaya mi más sincero agradecimiento para los doctores Arnulfo Herrera y Alberto Vital, quienes me animaron y me apoyaron para conseguir que *La heroína mexicana* viera nuevamente la luz, en una nueva edición corregida y aumentada, que incluye una versión moder-

3. México, pp. 291-309, 1999, Vol. XXI. La edición se hizo en el 2001, aunque la fecha de 1999 se refiere a la secuencia que correspondía en la seriación.



nizada del texto, que no tenía la publicada en la revista *Anales*, y un estudio introductorio que, aunque ya se esbozaba en la versión anterior, se enriquece aquí con el facsimilar del manuscrito, con noticias sobre los demás documentos y sobre el presunto autor y otras de sus obras; y con una reflexión que analiza el rol del personaje femenino protagónico y algunos de los rasgos más sobresalientes que la obra comparte con *Los infortunios de Alonso Ramírez*.

#### *El manuscrito y los documentos relacionados*

El manuscrito de *La heroína mexicana* es un cuadernillo de 13 fojas (r y v) de aproximadamente 13 x 21 cms., que se encuentra localizado en el Fondo Indiferente General del AGN, catalogado de la siguiente manera:

AGN, Indiferente Virreinal, Civil, Caja 5651, exp. 001, "Primera parte de la novela titulada, La heroína mexicana de Francisco de Paula Urbizu. Incluye la solicitud de licencia para su publicación y su posterior negación por deshonesto y por graves defectos en su trazo. Diciembre, 1809, 19 fojas".

Según se puede apreciar en la fotocopia, en 1988 el documento estaba en muy buen estado de conservación, pues no son visibles roturas, humedad, polilla o algún otro deterioro. Sólo en la foja 1r es perceptible un pequeño manchón, quizá de grasa o de algún líquido que sin embargo no entorpece la lectura. Debido a la forma de acceso al texto no es posible detectar la marca de agua del papel o su textura, y aunque la caligrafía es clara y fácil de leer, ignoramos el color y calidad de la tinta.

El manuscrito carece de fecha, por lo que es casi imposible determinar el momento de su escritura; sin embargo, la caligrafía corresponde a la de finales del siglo XVIII e inicios del XIX.<sup>4</sup> Tampoco es posible saber si se trata del original o de una copia. El texto parece ser el resultado de la escritura de una misma mano, pues la caligrafía es uniforme, aunque a partir de la foja 9v la letra disminuye de tamaño. La diferencia se debe quizá a un cambio en la pluma o en la tinta con la que fue escrita. En cambio, la numeración de las páginas en el extremo superior derecho de las fojas rectas parece ser de una época posterior.

Hasta donde sabemos, el día de hoy el original no puede ser consultado en el AGN, pues se encuentra en una bóveda como parte del patrimonio de la nación; el usuario del archivo sólo tiene acceso a una versión digitalizada que debido a la calidad de la reproducción resulta difícil de leer. Esto hace que no sea posible constatar los detalles del papel, la tinta o el estado de conservación del documento.

El expediente que contiene el manuscrito de *La heroína mexicana* incluye otros documentos que aportan más información sobre la novela: la solicitud de impresión (f.14), la censura inquisitorial (ff.14v-17v) y la notificación del dictamen (f. 18). El primero de ellos, fechado en México el 8 de noviembre de 1809, es una carta de don Francisco de Paula Urbizu solicitando al Señor Fiscal de lo civil el permiso para publicar *La heroína mexicana* previa censura:

4. La ficha catalográfica del AGN da la siguiente información al respecto en el rubro correspondiente: "Itálica, Cortesana, Procesal".

D[o]n Fran[cis]co de Paula Urbizu, de esta vecindad y comercio, ante V[uestra] E[xcelencia] Y[lustrísima], con el debido respeto digo: Que para quell público no carezca de la obrita que devidam[en]te presento, se ha de servir (teniéndolo a bien) mandar se pase a la censura de quien se sirba nombrar su superioridad, para que puesta su revisión y no encontrando ostáculo alguno, se pueda imprimir y expender públicam[en]te. Por tanto a V[uestra] E[xcelencia] Y[lustrísima] sup[li]co prevea como pido p[o]r ser de justicia, &.<sup>5</sup>

En la solicitud se señala que la obra constaba de otras dos partes, por lo que Urbizu recomienda al fiscal que, para evitarse molestias, el censor apruebe las otras conforme se las vaya presentando:

Otrosí digo: que por quanto esta obra titulada la Eroína Mexicana, tiene su segunda y tercera parte, se sirva V[uestra] E[xcelencia] Y[lustrísima] igualm[en]te mandar al censor nombrado que en obio de nuebas representaciones y molesta de V[uestra] E[xcelencia] Y[lustrísima],<sup>6</sup> las censure quando se la presenten para los mismos fines: *ut supra*.

Y aunque nuestra fotocopia sólo incluye los documentos mencionados, el catálogo digital del AGN que

5. Las citas de éste y el resto de los documentos, así como de *La heroína mexicana*, las hacemos conforme a los criterios expuestos en la versión del texto aparecida en la revista *Anales* ya mencionada, aunque la referencia se remite a las fojas de los originales, incluidos aquí en versión facsímil, y no a la transcripción hecha en la misma revista.

6. Todo lo anterior, desde “que en...” está agregado en un interlineado superior.

se puede consultar ahora en Internet, registra otros dos expedientes vinculados al mismo asunto:

AGN, Real Hacienda, Minería (073), Vol. 122, “Solicitud de permiso para imprimir la primera parte de la historia de La heroína mexicana. (Sólo está la portada), 1809, 2 fojas”.

AGN, Indiferente Virreinal, General de Parte, Caja 5320, exp. 022, “Sobre permiso para imprimir la primera parte de la historia de La heroína mexicana. Se rechazó la licencia para su impresión, 1809, 2 fojas”.

El primero no fue posible localizarlo ya que no se encuentra en la ubicación señalada, y el segundo parece ser una especie de resumen o índice del expediente formado a raíz de la solicitud de impresión de *La heroína mexicana*, ya que es un listado de los escritos ya mencionados organizado cronológicamente.

#### *Del supuesto autor y otras de sus obras*

De los escasos datos aportados por los documentos es imposible saber con seguridad quién fue el autor de la obra. En primer lugar, porque no está firmada; y en segundo, porque aunque don Francisco de Paula Urbizu es quien solicita el permiso para imprimir *La heroína mexicana*, en ningún momento afirma que la obra sea suya, pese a que a nuestro juicio la letra de su solicitud y la del manuscrito probablemente sean de la misma persona.

La autoría queda en entredicho además por el detalle de que al serle notificada la resolución de negarle la publicación del texto, el escribano anota lo siguiente sobre cómo recibió Urbizu la respuesta: “Dixo; lo oye, y suplica se le mande entregar el papel manuscrito que

ha presentado *para darlo a su dueño*,<sup>7</sup> lo cual indica que muy bien pudo no ser él el autor, sino un intermediario, o que, dado el resultado de la censura, prefirió como precaución mantener su autoría en secreto.

El hallazgo de nuevos datos indica que, al parecer, don Francisco de Paula Urbizu o Urvizu fue un personaje interesado por la literatura, ya sea como autor o como “agente literario”, ya que un año antes, en 1808, había solicitado igualmente licencia para la impresión de unas poesías apologéticas “en elogio del rey” y un discurso político que hace un llamado a la adhesión y lealtad a Fernando VII:

“Petición de Francisco de Paula Urbizu se le de licencia para imprimir varias poesías en elogio al rey” (AGN, Indiferente Virreinal, General de parte, Caja 5771, exp. 038, 1808, 1 foja).

“Discurso titulado voces con que un americano desea inflamar a sus compatriotas, escrito por Francisco de Paula Urbizu. Incluye la licencia para su publicación” (AGN, Indiferente Virreinal, Inquisición Caja 2255, 1808, 5 fojas).

Ambas solicitudes parecen reafirmar la hipótesis de que Urbizu bien puede no ser el autor de las obras de las que solicita permiso de impresión, sino un intermediario o incluso quizá hasta un impresor interesado en la comercialización de sus productos; pues mientras que en la segunda solicitud, al igual que en el caso de la *Heroína...* no dice en ningún momento que el texto sea de su autoría:

---

7. Las cursivas son nuestras.

D[on] Fran[cis]co de Paula Urbizu, en la mejor forma que haya lugar, parece ante V[uestra] E[xcelencia] y dice: que deseoso de que tenga efecto el adjunto papel, que con la debida solemnidad presenta, suplica rendidamente a V[uestra] E[xcelencia] se sirva conceder su superior permiso para que se de a la prensa, y pueda de este modo pasar a manos de todos los havitantes de esta América, e inflamarlos en la unión y servicio de nuestro católico monarca. Por tanto a V[uestra] E[xcelencia] suplico mande hacer como pido, juro, &.

En la primera deja claro que las poesías que presenta a censura no son suyas:

Que con motibo del bando publicado en 12 del corr[ien]te sobre que los sugetos inflamados del amor acia nuestro soberano produgesen algunas poesías, éstas no se figasen en las esquinas y parages públicos, sino que se pidiese licencia para su impresión: *son muchos los metros que a esta oficina de mi cargo están llegando continuamente*; por lo que ruego a V[uestra] E[xcelencia] se digne concederme su superior permiso para su impresión, bajo la precisa condición de pasarlos primero a censura. *Y que el publico no carezca de los versos que escritos se hallaban en los tablados de la plaza de armas, diputación y demás lugares de esta capital; para que haciendo una colección de todos, se vea el aplauso con que esta corte ha proclamado a quien con tan vivos deseos apetece ver perpetuado.*<sup>8</sup>

Y la alusión a que estos poemas llegaban a la *oficina a su cargo* parece sostener la hipótesis de que quizá

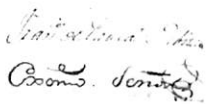
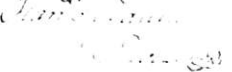

---

8. Las cursivas son nuestras.

se trate de un impresor o un “agente” vinculado a alguna imprenta, lo cual parece coincidir también con un pasaje de la solicitud de impresión de la *Heroína...* en el que habla de sí mismo como “de esta vecindad y comercio”.

No hay evidencias de que estas solicitudes hayan tenido una respuesta favorable, pues en el caso de las poesías, aunque se anexa la notificación del censor, don José Mariano Beristáin, de haber anotado sus opiniones en cada uno de los papeles sueltos que se le remitieron —los cuales lamentablemente no se incluyen en el expediente—, no existe ninguna otra documentación; y en el caso del discurso patriótico, el expediente carece de censura y resolución. Tampoco hay evidencias que indiquen que las obras fueron impresas.

Y aunque las dos solicitudes presentadas en 1808 son muy similares a la de *La heroína mexicana*, y la firma de las tres es la misma como se puede apreciar a continuación:

Solicitud de impresión de poesías apoloéticas (1808)	Solicitud de impresión del discurso Voces con las que un americano... (1808)	Solicitud de impresión de La heroína mexicana (1809)
		

Hay algunos detalles que las hacen diferentes: las obras responden a temáticas muy distintas: las primeras dos tienen un carácter patriótico, mientras que la *Heroína...* es de entretenimiento, y la letra de las solicitudes de 1808 y del discurso *Voces con que un americano...* es diferente a la de los textos de 1809, por lo que sostenemos la hipótesis de que muy probablemente Arbizu no es el autor de las obras que pretendía imprimir.

#### *El recuento de las aventuras*

*La heroína mexicana* narra las aventuras y desventuras de una criolla, contadas por ella misma, desde su rapto por unos ingleses frente a las costas de Veracruz, hasta su regreso triunfante al mismo puerto dos años después. Dada la brevedad del texto, las acciones se suceden rápidamente, aunque también hay lugar para pasajes descriptivos, discursos directos y reflexiones introspectivas, sobre todo de carácter moral.

En síntesis, el argumento es: siguiendo la estructura convencional de una autobiografía, la historia comienza con la descripción de la patria de la protagonista: la ciudad de México. De aquí se pasa inmediatamente a las circunstancias que darán principio a la acción de la historia: la narradora habla brevemente de sus padres, de su matrimonio con el capitán de milicias Víctor Beumont, y del traslado de toda la familia al puerto de Veracruz por asuntos de trabajo de su marido.

Y aquí empiezan las aventuras, pues casi en seguida de llegar a su nuevo hogar, la protagonista y su madre son raptadas y conducidas a un barco inglés que merodeaba el puerto. Una vez a bordo y siendo consciente de lo delicado de su situación, la protagonista se



enfrenta con que el comandante del barco no sólo habla español, sino que se declara católico y les ofrece protección y cuidados, confesándole además de que el mayor agravio que podría hacerle sería aspirar a casarse con ella, prendado como estaba de su virtud y belleza. Por supuesto el inglés desconocía el estado civil de la protagonista, pero ni ella ni su madre se lo aclaran por temor a las consecuencias.

A continuación la narradora describe cómo durante los seis meses que duró su cautiverio el rendido comandante no sólo las protegió cediéndoles incluso su cámara, sino que le enseñó el oficio de navegar. Además relata cómo esta situación terminó abruptamente con un temporal que hizo naufragar el barco acabando con casi toda la tripulación y con su madre. Sólo la narradora, el comandante y ocho marineros lograron salvarse gracias a que arribaron a una isla cercana a Jamaica a bordo de un bote.

Enseguida describe el entierro de su madre, sus esfuerzos por sacar a su enamorado del pasmo en el que cayó después de la catástrofe, tras lo cual logran llegar a Jamaica; y cómo durante su estancia en este lugar causó admiración entre la población masculina. El relato continúa exponiendo que después de un tiempo de recuperación se hicieron de nuevo a la mar y llegaron hasta a las costas de Campeche, donde se desató una epidemia que terminó con la vida de su enamorado, así como con la de todos los oficiales a bordo y dejó el barco sin conducción.

Tras una breve reflexión de pesar por la muerte del comandante, la heroína toma conciencia de su nueva situación, pues al ser la única que sabía manejar

el barco logra hacerse del mando con la anuencia de la tripulación. Enseguida describe cómo dispuso lo necesario para acabar con la epidemia, lo que le valió la confianza de los marineros. Dueña de la dirección del barco y sin que nadie se percatara de sus intenciones, pone rumbo hacia Veracruz. Sin embargo, el destino le tenía reservadas otras peripecias por superar: una borrasca de la cual logra salir avante, la lucha y apresamiento de un barco pirata turco cargado de riquezas que es vencido gracias a su astucia, y el rescate de dos naufragos en una isla desierta que resultaron ser nada menos que su marido y su padre, quienes sobrevivieron milagrosamente durante dos años después del hundimiento del barco en el que habían salido tras ella.

Enterados de las mutuas desventuras y convencidos su marido y su padre de que la honra de la heroína se mantuvo intacta, el barco toca puerto en Veracruz sin que la tripulación lo note. La historia culmina con la prisión de los piratas turcos y la libertad de los ingleses previa intercesión de la protagonista, quien junto con su marido regresa a vivir a la ciudad de México, donde éste es ascendido a coronel. Como premio de sus aventuras, recibe parte del botín de los piratas y dos distinciones en reconocimiento a su valor y heroísmo: la Gran Cruz y una banda roja.

Como colofón la narradora agrega un párrafo reflexivo, en donde confiesa que su intención es dejar testimonio de su tragedia y de los beneficios recibidos por el cielo. Por último, reflexiona sobre la vanidad de las glorias mundanas y da a conocer su nombre: Matilde, y el apelativo con el que fue conocida desde entonces: La heroína mexicana.

### *La censura inquisitorial y la fortuna de la obra*

Como ya lo mencionamos, uno de los documentos que acompañan el manuscrito en uno de los expedientes es la censura, fechada el 6 de diciembre de 1809, es decir, a casi un mes de presentada la solicitud, dirigida al fiscal de lo civil y firmada por alguien de apellido Saporzurieta y ratificada “De conformidad” por un personaje, quizá un notario, de apellido Velásquez.

Otro documento del mismo expediente, fechado el 18 de diciembre de 1809, es la notificación del resultado de la censura y la resolución del fiscal de negar al solicitante el permiso para imprimir la obra, decisión ante la que éste pide se le regrese el manuscrito. Este documento está firmado por el propio Urbizu y por otro personaje —quizá el fiscal de lo civil—, don José Ramos.<sup>9</sup> El texto concluye con una acotación, firmada el 29 de diciembre de 1809 por el mismo Velásquez del documento anterior, en la que se le notifica a Urbizu que no se le regresará el manuscrito. Esta determinación es, en última instancia, la que permitió que se conservara y llegara hasta nosotros *La heroína mexicana*.

Como hemos dicho, el texto no llegó a imprimirse, pues la censura inclinó la decisión del fiscal para oponerse a ello. Aparentemente el argumento que más peso tuvo fue el de que la obra era inmoral, es decir, atentaba contra las buenas costumbres. Así, vemos que la recomendación de que *La heroína mexicana* no se imprimiera está antecedida por el comentario de que el comportamiento de la protagonista con su raptor es deshonesto,

9. El firmante tiene otro apellido, pero no hemos podido describirlo.

por lo que es un mal ejemplo para los lectores: “[...] es el mal ejemplo de un concubinato de La heroína mexicana con el comandante inglés”, por lo que pide al fiscal le niegue la licencia. Este argumento es reiterado por la persona encargada de notificarle a Urbizu que no se le regresaría el manuscrito, quien argumenta que la obra era “inhonesta y llena de los demás defectos que se le han notado”.

En la lógica del censor, que se atiene a los hechos descritos en el relato, si la protagonista fuera una mujer decente, al arribar a Jamaica después del naufragio hubiera podido pedir ayuda a las autoridades locales y se hubiera alejado de su raptor, pero en cambio permanece a su lado y lo acompaña en la siguiente aventura:

Arriban a la Jamayca y quando era de esperar que si la heroína era una muger honesta, no quisiera bolberse a embarcar con su enamorado comandante pues ya no le podía hacer violencia, y en caso necesario tenía en su mano el reclamar la protección de los magistrados de aquella ysla. Muy al contrario vemos que poco antes de un mes se buelve a embarcar con él en otro navío, que lejos de dirigirse a dejarla en algún punto de los dominios españoles trahía el destino de hacer el corso contra ellos por estar en guerra su nación y la nuestra.

Aunque no lo señala, el censor es consciente de que a lo largo del relato el comportamiento de la protagonista con su enamorado inglés es bastante dudoso, pues nunca queda claro el tipo de relación que establecen. Empezando porque ella le oculta el hecho de que es casada, y continuando porque parece aceptar sus ga-

lanteos a los cuales aparentemente corresponde, pues lo apoya y lo ayuda a sobreponerse durante la desgracia, y se entristece cuando él muere pues según ella misma confiesa, “amaba tiernamente” sus virtudes. Además duerme en la misma cámara que él, aunque se afirma que en aposentos distintos.

Sin embargo, y pese a la importancia del argumento de la inmoralidad para negar la impresión de la obra, de las seis páginas dedicadas a la censura sólo dos párrafos se refieren al asunto moral, pues el censor, más que por las buenas costumbres, la doctrina o las regalías de su majestad, asuntos todos de la jurisdicción inquisitorial, parece estar más preocupado por otros aspectos de la obra, por lo que les dedica mayor atención.

Así, es él quien desde el primer párrafo de la censura le otorga al texto el estatus de “novela”, pues incluso Urbizu, al solicitar el permiso de impresión se limita a llamarla “obrita”. En cambio, para el censor, la obra no sólo es una novela, sino una “novela mal forxada”, pues a su juicio contiene muchos errores, algunos de los cuales señala, llegando incluso a emitir un dictamen tajante en este sentido: la obra, dice, “no presenta suficiente mérito que la haga digna de la luz pública”. El censor, por tanto, se aleja de la censura habitual que normalmente detectaba desviaciones de la doctrina, opiniones políticas o el relajamiento de las costumbres, para adentrarse en un terreno distinto y bastante nuevo, por lo menos en la Nueva España: el de la crítica literaria.<sup>10</sup>

10. Cfr. Ma. Isabel Terán Elizondo, *Orígenes de la crítica literaria en México. La polémica Alzate-Larrañaga*, Zamora, El Colegio de Mi-

Al parecer, el censor critica la obra desde una postura neoclásica, pues los defectos que le encuentra tienen que ver con la veracidad o la verosimilitud de algunos pasajes. Por ejemplo, se detiene en señalar errores geográficos como el que el autor del texto suponga que “México está situado a los veinte grados de latitud meridional, siendo constante que está en la latitud septentrional”; que no precise las fechas en las que ocurrieron los sucesos, o que no se anote el apellido de la protagonista. Más que como resultado de la ignorancia, de las convenciones de la ficción o del uso de diversos recursos textuales, el censor entiende estos errores como una forma de ocultar la verdad, es decir, como la intención expresa de provocar un engaño:

Defecto[s] bastante considerable[s] [...] pero que el autor lo habrá tenido por necesario para que no se descubriese de luego a luego *la novela o patraña de tal heroína*.<sup>11</sup>

En otras palabras, el censor asume el término “novela” como sinónimo de “ficción”, que a su vez entiende como equivalente de “mentiras”, “patrañas” o “engaño”. En cambio, parece asumir que el concepto de “historia” es necesariamente sinónimo de la “verdad”. De este modo uno de los objetivos de su censura es “des-

---

choacán-UAZ, 2001. En este trabajo exponemos los orígenes de esta crítica literaria novohispana que remonta sus inicios más o menos hacia 1786, y que surge del enfrentamiento entre una cosmovisión “ilustrado-neoclásica” de la literatura y otra aparentemente “tradicional” y “barroca”.

11. Las cursivas son nuestras.

cubrir” la verdad oculta tras la mentira, siguiendo las pistas que el mismo texto le ofrece. Así, sus reflexiones se encaminan a probar que los hechos debieron ocurrir en su propia época, pues cree reconocer una de las distinciones que recibe la protagonista:

El fiscal supone que esta gran Cruz será la de la Real Orden de Carlos tercero pues entre las órdenes españolas de caballería sólo ésta tiene grandes y pequeñas cruces.

Sin embargo, el censor no alcanza a comprender la intención o el objeto de mezclar un hecho verdadero —la existencia del premio de la Gran Cruz—, con una situación irreal —que se le otorgue a una mujer—, haciendo que el pasaje se vuelva inverosímil.

La conclusión de estas reflexiones es que la “historia” de la supuesta heroína mexicana no es más que un “cuento”, es decir, “ficción”, “mentiras”, “patrañas”, por lo cual es lógico que caiga en inverosimilitudes. Para el censor, si los sucesos hubieran sido una verdadera “historia” no hubiesen faltado historiadores ingleses, españoles o mexicanos que los registrasen; en cambio, por ser “ficción”, es la propia protagonista la que tiene que asumir el papel de panegirista. Y esta opinión resulta muy interesante, ya que podría interpretarse como que el censor deja abierta la posibilidad de que el autor sea una mujer, identificando con ello las voces del narrador y el autor/a, lo que implica que de algún modo supone que Urbizu no había escrito la obra.

Lo anterior parece indicar también un prejuicio: que para el censor, la historia de las mujeres no está a la misma altura que la “verdadera historia” como para que

una voz masculina la legitime, razón por lo que la voz es necesariamente una mujer. Lo que no queda claro es si lo que le molestaba más era que el autor podría ser una mujer que quería engañar al público contando ficciones (“mentiras”) porque consideraba imposible que le hubieran sucedido realmente las aventuras que narra, o el hecho de que un autor masculino se hubiera atrevido a darle narrativamente la voz a una mujer para contar historias inverosímiles.

Y el que el censor deje caer la idea de que el autor de *La heroína mexicana* pueda ser una mujer resulta sumamente interesante, pues en la literatura novohispana hay muy pocas escritoras. Por eso, independientemente de si el relato es verdad o ficción, es sumamente valioso, porque evidencia además capacidad imaginativa y conocimientos y lecturas, pues la posible autora debió haberse basado en otras fuentes literarias para construir un relato de este tipo, lo cual implica que estaríamos frente a una mujer fuera de lo común para la época.

Una vez establecido que el texto es ficticio y por lo tanto “un tejido de inverosimilitudes”, el censor no considera necesario hacer más comentarios. Sin embargo, es curioso que no cuestione otras situaciones inverosímiles evidentes, como por ejemplo el que el comandante inglés hable español y sea católico, que se enamore de la heroína a los pocos minutos de conocerla, que dada la intimidad que ambos personajes establecen, la protagonista no sepa el nombre de su enamorado hasta bien avanzado el relato, o que un barco pirata turco merodeara por las aguas del Caribe.

Por otro lado, también resulta interesante que el censor no haga hincapié en otros dos aspectos muy im-



portantes de la obra, aunque se refiere a uno de ellos muy brevemente: el objetivo del texto y la postura criollista. Respecto a lo primero, el censor sí menciona que la obra resultaría un mal ejemplo para los lectores, pero no se detiene en cuestionar cuál fue la intención del autor al escribirla.

Para la época, las obras novohispanas se escribían motivadas por una buena intención: si correspondía al período barroco contrarreformista, ésta se basaba en una moral religiosa y el objetivo de la obra era salvar el alma del lector reforzando las virtudes del justo y conminando al pecador a corregirse apelando a sus sentimientos (sobre todo el temor);<sup>12</sup> y si se inscribía en el período ilustrado-neoclásico, que pareciera ser el caso, partía de una moral laica y la meta era convencer al ciudadano de imitar la virtud y alejarse del vicio en pro de la mejor convivencia social y del bien público y común, apelando a su razón.

Sin embargo, en *La heroína mexicana* no es posible detectar ninguna de estas intenciones, pues la carga moral del relato, si pudiéramos considerar que tiene alguna, es mínima: dejar constancia de las aventuras superadas gracias a una muy poco explícita ayuda divina. Es decir, utilizando los términos de la época, la obra no parece tener la intención de ser útil, ni al lector ni a la sociedad, sino simplemente entretener, lo que la acerca a una concepción de la novela mucho más moderna de

---

12. Esta idea tenía, además de sus reminiscencias de las poéticas clásicas que señalaban que la literatura debería moralizar al hombre, los postulados de la Contrarreforma de que el arte debía estar al servicio del dogma.

la que existía en su época, y por lo tanto mucho más subversiva de lo que el censor pudo advertir.

Por otro lado, el título de la obra propone a la heroína con el epíteto de *mexicana*, sin que el censor haga ningún comentario al respecto, lo cual es sumamente extraño, cuando, por poner un ejemplo, en 1808, es decir, un año antes y con motivo del cautiverio de Fernando VII, los ánimos se caldearon a tal grado entre “gachupines” y criollos que, en uno de los textos que Urbizu se propone imprimir, se convoca a la unión y la concordia entre estos grupos que cada vez estaban más enfrentados:

Si sin preocupación ni odiosas competencias se unieron nuestras voluntades para proclamar a nuestro amabilísimo monarca, ¿por qué el espíritu partidario los ha de dividir? Vayan lexos de nosotros, y ni al oído se permitan las detestables voces de gachupines y criollos, españoles americanos y americanos españoles somos y hemos de ser para siempre. Destiérrense de nosotros tan feos voces, los afectos y no las calidades hemos de unir. Unos nos hace la sagrada religión que profesamos; unos el amor, lealtad y servicio de nuestro rey y señor natural; unos el suelo que havitamos. La denominación de antigua y nueva España no la hacen en la substancia dos: unos han sido nuestros júbilos y alegrías [...]:

Por ello resulta incomprensible el silencio del censor sobre este aspecto que debió de haber llamado su atención por vigente y controvertido, aunque quizá prefirió no mencionarlo simplemente por no “echar más leña al fuego”.

Por último, vale la pena mencionar que así como la obra no tiene de manera explícita una intención u objetivo, tampoco resulta claro el horizonte de su lector ideal. Como ya dijimos, el censor considera que, de imprimirse, la obra sería un mal ejemplo para los lectores por inmoral; sin embargo, no queda claro en qué lector estaban pensando tanto el autor como el censor. ¿Estaba acaso esta obra dirigida específicamente a un público femenino? Y si esto fuera así, ¿cuál sería la razón?

### *Un nuevo rol para un personaje femenino*<sup>13</sup>

Como bien lo intuyó el censor, quizá lo que a primera vista llama más la atención de esta obra es que la protagonista sea una mujer y que su historia esté contada por ella misma, ya que es difícil encontrar en la Nueva España otro texto con características similares,<sup>14</sup> al menos hasta que un poco más adelante Fernández de Lizardi les ceda la voz en sus novelas y publicaciones periódicas a personajes femeninos, aunque nunca con la libertad de opinión y acción que tiene *La heroína mexicana*,

13. La reflexión sobre la transformación del personaje femenino en el texto fue presentada como ponencia en el Segundo Encuentro de Investigaciones sobre Mujeres y Perspectiva de Género, organizado por la Universidad Autónoma de Zacatecas, y celebrado en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México, los días 9 y 10 de marzo de 2005 (inédito).

14. En la mayoría de los textos narrativos de ficción novohispanos, las mujeres no suelen ni ser las autoras, ni las narradoras, ni tener un papel protagónico. *Cfr.* Ceodomil Göic, “La novela hispanoamericana colonial”, en Luis Iñigo Madrigal (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. Época colonial*, Madrid, Cátedra, 1982.

ya que el Pensador solía estar siempre presente como apuntador de sus parlamentos.

En cambio, en *La heroína mexicana* es posible ver cómo el personaje principal sufre una transformación total, y que el relato está construido en tres fases que marcan precisamente esos cambios de rol: una primera, cuando la protagonista es una mujer “normal”, fiel imagen de su contexto y su época, que abarca desde el primer párrafo hasta el catorce, donde se describen sus antecedentes y los primeros tiempos de su cautiverio; una segunda, cuando las circunstancias —las más de ellas adversas— la orillan a redefinirse a sí misma y a replantearse su rol social, convirtiéndose en una mujer completamente distinta, etapa que abarca desde el párrafo decimoquinto hasta el penúltimo, en donde la protagonista asume su nueva situación; y una tercera, cuando esta nueva mujer tiene que reintegrarse a su contexto social originario con consecuencias impredecibles, etapa que desgraciadamente es descrita solamente en el último párrafo, quizá porque el/la autor/a pensaban desarrollar esa nueva faceta de la personalidad de la heroína en las partes dos y tres de la novela, que lo más probable es que hayamos perdido para siempre. Pero veamos la evolución del personaje femenino en cada una de las etapas mencionadas.

### *Una mujer del común*

Como ya expusimos, la historia da inicio, como era costumbre en los textos de carácter biográfico de la época, con una reseña de lo que podríamos llamar “Orígenes. Patria, padres y primeras noticias” del sujeto de la narración. Esta información ocupa los cinco primeros

párrafos. Curiosamente, los cuatro primeros no dicen nada de la protagonista, sino que se encargan de describir las bellezas y majestuosidad de su “patria”, la gran ciudad de México: sus lagunas, sus paseos, sus campiñas, sus bosques, sus animales, sus calles, su arquitectura, su clima, sus habitantes y su riqueza. Esta descripción recuerda muchos escritos novohispanos que desde los inicios de la colonia exaltaron lo que Bernardo de Balbuena bautizó como la “grandeza mexicana” y que lentamente fueron adquiriendo un carácter criollista,<sup>15</sup> lo cual, como ya dijimos, el censor no podía haber dejado de advertir.

No es sino hasta el quinto párrafo en el que, junto con las circunstancias que atan el drama, se da noticia de algunos datos sobre la heroína: es criolla, es hija única y se comprometió en matrimonio a la edad de 15 años, pero curiosamente no consigna ni su nombre ni sus características físicas o morales, como suele suceder en otros textos del mismo tipo, aunque más adelante se hará alusión a su “hermosura y virtud” y al final se revelará su nombre, al menos el de pila: Matilde. Esta escasez de datos podría atribuirse quizá a la modestia, puesto que la novela se propone como una autobiografía.

Como hemos dicho, el conflicto que da pie al relato se describe en ese mismo párrafo: instalada la familia en Veracruz, la protagonista y su madre salen de paseo para conocer la ciudad y llegan a un paraje llamado el

---

15. Recordemos que la descripción del paisaje y el orgullo por lo americano fue uno de los recursos criollistas más socorridos que permitió ir separando el frágil tallo de la literatura novohispana del tronco de la literatura española.

Santo Cristo del Buen Viaje, donde se sientan a descansar. Para justificar los hechos que describirá enseguida, la narradora aclara que “en aquel tiempo” España estaba en guerra con Gran Bretaña, circunstancia que pretende explicar la presencia de dos barcos ingleses en la costa.

Enseguida el párrafo describe el rapto, sin que el relato consigne los motivos que llevaron a los ingleses a tomar cautivas a ambas mujeres, pues no hay indicios de que el móvil fuera pedir rescate por ellas. A partir de allí la narradora dedica varios párrafos a pintar un panorama de los primeros tiempos de su cautiverio y el proceso de adaptación a su nueva vida.

Pese a que es muy parca en la descripción de los personajes y de sí misma, podemos reconocer entre líneas algunas características suyas y de su madre que nos permiten afirmar que representan cabalmente a las mujeres de su contexto y época: no se menciona que Matilde haya tenido una educación formal, pero sí una educación familiar religiosa, se casa a temprana edad, sigue al marido hacia su nuevo destacamento, y sale a pasear acompañada de su madre como chaperona, cuidando su reputación.

Una vez cautivas de los ingleses, ambas reaccionan como era de esperarse según la concepción de la mujer en la época: su debilidad para enfrentarse a situaciones insólitas hace que se desmayen, y una vez recuperada la conciencia, se dedican a llorar, a desear que sus maridos las rescaten y a rezar por ello. Sin embargo, hay que señalar que su preocupación, más que por el peligro que corren sus vidas, se enfoca principalmente en acongojarse por sus esposos por haber sido privados

de sus mujeres, y por mantener intacta la honra —la de ellos—, tratando ellas de escapar de los bajos instintos de los marineros, para lo cual vuelven sus ojos a la protección divina:

—¡Bálganos dios, exclamábamos! ¡En qué caos de confusión tan horroroso nos bemos! ¡La inmensidad del cielo nos da claramente a conocer que su voluntad es tácita y expresa de que nos conformemos con sus sabias disposiciones! ¿Qué será de nosotros *[sic]* en esta estancia, y entre una jente tan desconocida y relajada? ¿Si este comandante se arrojará atrevido a nuestras personas o si guardará el decoro debido a nuestro dévil sexo? Pero en fin, ya no hay remedio: hechemos el pecho a los rigores de la fortuna y confiemos en que el Todopoderoso nos sacará de este caos (ff. 4r-4v).

Durante esta etapa de adaptación, la preocupación por la honra y el qué estarían pensando de ellas sus maridos es una constante:

Tan sólo pensábamos qual habría sido el sobresalto de mi padre y Víctor: si ignorarían nuestra prisión, si tratarían de nuestro cange, si llorarían nuestra historia como nosotras su ausencia, o si, ignorando nuestra suerte, nos juzgarían adúlteras (ff. 3v-4r).

A tal extremo llega esta preocupación, que le mienten sobre el estado civil de la protagonista al único personaje que tiene la intención de cuidarlas, el comandante del navío, para evitar que, al saber que era casada, intentase propasarse con ella:

Ni a mi madre ni a mí nos combenía por entonces manifestarle mi estado, porque conocíamos lo mucho que podría importarnos que me tubiese por doncella para refrenar su pasión, y que no declinara en osadía si me consideraba casada (f. 4v).

En el relato, la amenaza de la deshonra de las mujeres y, en consecuencia de los maridos, queda salvada hábilmente al introducir elementos que determinan la ruta posterior de la narración: por inverosímil que parezca, el inglés que comanda el navío es católico y sabe hablar español y, por si fuera poco, queda prendado a primera vista de la “belleza y virtud” de la protagonista, por lo cual asume el papel de su protector.

Sin embargo, si bien es cierto que la heroína parece cumplir con el rol social que le correspondía, también es verdad que aun en esta primera fase aparecen algunos rasgos del carácter que desarrollará en la etapa posterior, como la valentía que muestra al enfrentarse a su raptor con tal de defender su honra:

Desperté de mi letargo, alcé los ojos al cielo y consolé a mi madre, pero al volver mi vista sobre mi izquierda me encontré con un joben incado y diciéndome estas palabras: —Señora, no puedo daros la libertad que quisiera en este momento, sosegáos, y creed que esta embarcación y quantos en ella navegamos seremos unos esclavos dedicados a vuestro servicio y el de vuestra madre. Venid a descansar y mitigad buestra congoja—. Me lebanté con valor y con mucho denuedo le respondí: —No me conturba esta escena: alzad y atended a que mi sexo debe ser mui respetado. Bastante os digo (f. 3r).

### *El esbozo de una nueva mujer*

Mientras que el personaje de la madre de la heroína se mantiene sin cambios hasta que desaparece del relato, pues se la pasa “leyendo, rezando y llorando”, como es de suponer que actuaría una mujer de la época, sin luces ni habilidades para enfrentar y resolver por sí misma sus problemas, el personaje de la heroína empieza a sufrir una profunda transformación.

Alejada de la civilización que conoce, fuera del ojo vigilante de la Inquisición, de la Iglesia y de las protectoras figuras de su padre y su marido, y rodeada por un mundo masculino que le es ajeno, la protagonista empieza a “florecer” descubriendo su inteligencia, sus alcances y destrezas, apoyada por el discreto estímulo y protección de su enamorado.

A los seis meses de cautiverio, y una vez asimilada su nueva situación, la protagonista empieza a “aprender algunas ciencias, y entre ellas el arte de navegar” con la guía del Comandante. Ella misma parece sorprenderse de sus propias habilidades y de la transformación de su carácter a partir de la seguridad en sí misma que le confiere el adquirir conocimiento. Transformación que, según el relato, no deja de percibir su enamorado, quien al parecer es el único en vislumbrar que esos primeros pasos no eran más que el comienzo de futuros alcances:

[...] ya observava el meridiano, manejaba la carta y los compases y sabía dirigir el navío como el más práctico piloto. Así vine a hacerme despótica en el navío, y disponía de él a medida de mi arvitrio, pero no obstante la confianza que de mí hacía el comandante, no dexa-

ba de recelar que yo pudiese hacer tomar el rumbo de algún puerto español y entrar en él para fugarme (ff. 5r-5v).

Pero no son tanto los conocimientos adquiridos sino nuevas desventuras las que la llevan a explorar otras habilidades o capacidades que desconocía en sí misma: la nave naufraga durante una tormenta y en el desastre perecen la mayor parte de la tripulación y su madre. Sin embargo, aunque la invade el dolor por la pérdida y vuelve sus ojos hacia Dios, se ha transformado y se ha vuelto mucho más valiente:

Mi madre fue una de las víctimas que brotó [d]el agua, y yo, a pesar de mi atormentado corazón, conseguí un valor inspirado de Dios para poder resistir aquella tribulación. Mandé que recogiesen su cadáver, que lo amortajasen con sus propias vestiduras, y que lo expusiesen sobre aquellas tristísimas arenas (f. 6v).

De tener un rol secundario en sus relaciones interpersonales, pasa a tener uno protagónico: da órdenes a los marineros ingleses y dispone y decide sobre sus intereses. Y más adelante nos enteramos de que puede hacerlo no sólo porque el comandante se lo permite, otorgándole un papel o rol privilegiado, sino porque aprendió inglés, por lo que se ha vuelto bilingüe. Además, asume el papel de ser el apoyo moral de su enamorado, a quien la tragedia dejó desmoralizado:

Mi desconsolado amante, todo turbado, en una total inacción, con los ojos eclipsados y clabados sobre mí,

no sabía que hacerse. Casi llegó a perder la sensibilidad de toda su organización. Me vi precisada a moverlo para que volbiese en sí [...] (ff. 7r-7v).

Sin embargo, así como hay avances hacia la conformación de una nueva mujer, también hay algunos retrocesos, pues por ejemplo en esos momentos de crisis, parece refugiarse a ratos en su antiguo rol, apoyándose en la protección divina y preocupándose por su padre y su marido:

—¡Quál quedaría yo con este pesar sobre los que rodeaban mi corazón! ¡Quál estaría el desgraciado comandante al ver devorado su navío! ¡Perdidos todos sus intereses y combertidos en alimento de los peces a sus difuntos compañeros! ¡O clementísimo Dios! ¿Si a medida de los trabajos no prestases la fuerza para sobrellebarlos, qué sería de nosotros? ¡De tal modo, Señor, mides las cosas, que a ningún cristiano dexas sin el conocimiento y auxilios necesarios para llegar a tu vienaventuranza! ¡Señor!... ¡Ten misericordia de mí! ¡Dá vida a mi padre! ¡Conserva a mi esposo! ¡No muera yo sin darles algún consuelo! ¡Guíame y llébase dome [*sic*] mi entorpecida respiración descanse! (ff. 6v-7r).

Pero una vez superado el trauma de la tragedia, recupera su nueva personalidad al llegar a Jamaica, donde descubre que posee una nueva destreza: la astucia, pues se hace pasar por la viuda de uno de los naufragos, salvaguardando de este modo y con sus propias armas la honra, sin la necesidad de solicitar la protección de otros, ni siquiera la del Comandante.

A bordo de una nueva embarcación se enfrenta a otra tragedia: la muerte de su enamorado y de la mayor parte de los oficiales y varios marineros debido a una epidemia. Y es precisamente en la forma en la que la protagonista enfrenta esta nueva situación en donde se puede comprobar cómo su transformación es prácticamente completa:

Este fúnebre sucesos cerró, a mi parecer, el último recurso de mi libertad, porque yo amaba tiernamente las virtudes de Omel. Le era reconocida, y al paso que sentía su muerte conocía la notable falta que me haría su respeto para libertarme de un atrebimiento con los demás oficiales del navío. En fin, pensé que el pesar de su muerte pudiese quitarme a mí la vida, pero no fue así, todo lo contrario, empecé a disfrutar con su fallecimiento. Entre el placer y el pesar tan sólo media un instante, y este instante fue para mi fortuna el de la muerte de Omel. La calentura de éste infestó todo el navío: murieron los comandantes y oficiales que le sucedían, con el piloto y treinta marineros. No quedaba otra persona a quien tocara al mando del buque más que al contra-maestre, pero como éste no entendía el pilotage, y la tripulación vivía satisfecha de mi ciencia, empezaron a aclamarme para comandante. Yo lo resistía por mi sexo, pero ellos se amotinaron y me obligaron a tomar el mando del navío (ff. 8v-9v).

Vale la pena analizar este párrafo para comprender cabalmente su significado: hasta ese momento, la protagonista había descubierto que era inteligente, valiente y astuta, que podía aprender de manera empírica ciencias y lenguas, y que era capaz de dar órdenes y te-



ner el poder de controlar las cosas, al menos por algunos momentos: aquellos en los que el Comandante no podía ejercerlo. Sin embargo, todos sus logros habían estado protegidos y supervisados por su enamorado, sin el cual pensaba que no iba a ser capaz de sobrevivir. No obstante, muy por el contrario, resultó que a diferencia de lo que esperaba, la muerte del Comandante se convirtió en una liberación: sus conocimientos y nuevas habilidades le permitieron descubrir que no lo necesitaba, que era autosuficiente y que podía hacerse cargo de las riendas no sólo de su propia vida, sino incluso del navío y de la tripulación, y entablar una relación de igual a igual con los hombres, e incluso de superioridad en autoridad y conocimientos.

Podríamos decir incluso que asume un rol masculino, como ella misma parece advertirlo,<sup>16</sup> como si la conformación de esa nueva mujer implicara regirse por parámetros masculinos. La transformación de la protagonista es total: tiene el poder y control absoluto: dispone y ordena; y sus conocimientos, aunados a la seguridad en sí misma, le permiten ser, diríamos hoy, “asertiva” en sus decisiones, lo que la lleva a cosechar nuevos triunfos y ganarse aún más la confianza de los hombres, que al final aceptan estar bajo su mando:

En señal de posesión empecé a dar las órdenes correspondientes a mi nuevo cargo. Lo primero que dispuse fue un ventilador para renovar el aire del buque yregar los entrepuentes con quina pulverizada y mezclada con vinagre. Mandé cocer mucha agua con esta propia

16. “Más yo revestida de un espíritu varonil...” (f. 10r).

corteza e hice que los marineros tomasen de ella a pasto por algunos días, con lo que cesó la peste sin que muriese otro hombre.

Estas providencias y otras que me parecieron conducentes sobre el aseo y buen orden de la jente suscitaron entre la tripulación toda su confianza en mí. Con esto, y no entender ninguno de ellos los vientos o rumbos de la aguja náutica, me vi hecha comandante, piloto, y dueña absoluta del navío (ff. 10v-11r).

Su nueva personalidad le permite incluso arriesgarse a cosas que, en los tiempos en que fue capturada, jamás se hubiera atrevido, como planear su fuga engañando a los marineros, aprovechándose de su ignorancia geográfica, al ordenarles poner rumbo hacia Veracruz.

Sin embargo, al igual que el enfrentarse a la muerte de su madre la hace regresar momentáneamente a su antiguo rol, la sola posibilidad de volver a “la patria” funciona de la misma manera, ya que en ella la están esperando su padre y su marido y, por lo tanto, su antiguo “yo”. Pero estas “regresiones” duran poco, porque sus propósitos y su carácter se ven confrontados con nuevos retos: una tormenta, a la cual vence con habilidad y valentía salvando el barco y la tripulación; la captura de un barco pirata, al que apresa, confiscando el botín y repartiéndolo entre sus marineros; y el rescate de unos naufragos avistados en una isla desierta, quienes resultaron ser su padre y su marido. Este hecho nos lleva a una reflexión: ella, la secuestrada, la débil mujer que fue tomada prisionera por los ingleses y era incapaz de sobrevivir por sí misma sin protección masculina, resultó ser la salvadora de los hombres que debían ser sus rescatadores.

Sin embargo, el reencuentro con su padre y su marido la enfrentan a un dilema: asumir su antiguo rol o continuar ejerciendo el nuevo. Ante los ojos del padre y el marido, ella continuaba siendo la misma de antes: la hija y la esposa, pero ante los ojos de su tripulación, ella era “la capitana”, la que los había salvado de la calentura pútrida, la que había tomado las riendas del navío, la que había luchado y salido airosa en el enfrentamiento con los piratas, la que les hablaba en su propia lengua. Y en esta disyuntiva triunfó la nueva mujer, quizá más que por determinación propia, por la situación práctica de que era la única capaz de dirigir el navío y llegar a salvo a algún puerto.

Por supuesto, la nueva personalidad de la heroína deja atónitos a sus familiares, quienes aunque admiran sus acciones, esperan que se comporte conforme al rol tradicional:

Mi padre y Víctor se admiraban de verme tan científica y valerosa hecha dueña del buque. Les hice una completa relación de mi larga serie de sucesos, y de la muerte de mi madre. Sintieron como era natural la muerte de ésta, pero quedaron combencidos de mi horradez y nuestro amor quedó tan vivo como antes de mi prisión (f. 12r).

Como podemos ver, el padre y el marido parecen enfocarse, como la propia heroína y su madre al inicio del relato, en “la honra”, y una vez averiguado que ésta salió incólume entre tantas aventuras, el que Matilde sea una nueva mujer parece no interesarles demasiado.

La historia concluye con la llegada a Veracruz, la captura de las embarcaciones, la prisión de los piratas

turcos y la libertad de los ingleses gracias a la intermediación de Matilde. En compensación a todas sus aventuras, recibe el honor de que se diera cuenta “al soberano” de su “rara historia”, la parte del botín que le correspondía, y “la gracia de poder traer una banda encarnada, tirando desde el hombro derecho al costado izquierdo”, así como el sobrenombre de *Heroína Mexicana*. Incluso su marido —sin ningún mérito propio— sale beneficiado con sus acciones, pues fue “nombrado coronel del ejército retirado con sueldo” (f. 13r). Y el último rasgo que define a la protagonista como una nueva mujer es el hecho de que se atreva a escribir su propia historia, hecho que justifica narrativamente la escritura del relato.

*¿Consolidación o claudicación del nuevo modelo?*

*El retorno a la patria*

Ahora bien, ¿qué pasó después, una vez que La heroína mexicana llegó a salvo a su patria y fue recibida con honores y bien recompensada? ¿La nueva personalidad conquistada logró consolidarse y trascender, o fue producto de las circunstancias y al cambiar éstas desapareció? ¿Tuvo que readaptarse a su antiguo rol o logró mantenerse en el nuevo? ¿Cómo reaccionó la sociedad ante ella? ¿La aceptó o la rechazó? ¿Qué tipo de relación estableció con su padre y marido? ¿A qué se dedicó una vez que regresó a su casa? ¿Cómo enfrentó su vida cotidiana después de haber vivido lo que vivió?

Desgraciadamente, la novela es parca en estas noticias. El texto termina con la confesión de que la obra fue escrita para dejar testimonio de lo sucedido y como un agradecimiento a Dios por haber sobrevivido. No

dice más, pero podemos suponer que la sociedad novohispana, ya fuera en la ficción o en la realidad, no estaba lista para una nueva mujer como La heroína mexicana. Recordemos que el censor determina que la obra no se publique por considerarla inmoral y porque sería un mal ejemplo para los lectores. ¿Estaría pensando específicamente en las posibles lectoras?

La propia protagonista, en el párrafo final, duda de la realidad y permanencia de ese nuevo rol que tanto trabajo le costó adquirir, y parece irse resignando a readaptarse al antiguo: con su agradecimiento a Dios, le atribuye a él su supervivencia y se olvida de que en buena medida logró salvarse gracias a sus propias decisiones y acciones. Su intención de dejar escrita su historia parece responder no tanto al deseo de dejar constancia de sus aventuras para noticia de los otros, sino como una forma de retener lo vivido para poder releerlo de vez en cuando sin dejarlo al olvido. En este sentido, en las últimas líneas, se deja ver un tono de amargura:

Hiré a la eternidad, y mis últimos premios en este mundo serán una mortaja [azul] y siete pies de sepultura, que dan a entreber días extinguido[s] para siempre: mi nombre de Matilde y el de Heroína mexicana que ahora disfruto (f. 13v).

Es como si sintiera que poco a poco estaba dejando atrás lo que un día llegó a ser y quisiera aferrarse a esos tiempos. Por supuesto, podemos estar equivocados, y quizá en la segunda y la tercera parte de la historia se narraban nuevas aventuras; sin embargo, nunca lo sabremos, pues desgraciadamente el autor o la autora

no se atrevió a presentar a censura las siguientes partes, temiendo quizá una persecución.

*Una nueva mujer: posibilidades ficticias vs. alternativas reales*

Y aquí cabría preguntarse si para la época las mujeres reales tenían las mismas oportunidades que en la ficción para convertirse en “nuevas mujeres”. Como dato interesante, vale la pena señalar que las características reseñadas aquí como los esbozos literarios de una nueva mujer aparecen no sólo en esta obra, sino en la sátira popular y las canciones y los bailes prohibidos de la segunda mitad del siglo XVIII.<sup>17</sup> Textos en donde la mujer parece tener control sobre su sexualidad y sus emociones, sobre sus decisiones y acciones, y sobre el poder que ejerce sobre los hombres.<sup>18</sup>

Sin embargo, es difícil decir qué ocurría en la realidad, pues a pesar de que durante la segunda mitad del siglo XVIII soplaban los vientos de la Ilustración y de que el tema de la educación femenina era debatido entre los filósofos, los estudios sobre la época han demostrado que tan buenas intenciones no aterrizaron inmediatamente en proyectos concretos: las mujeres seguían sujetas a los viejos roles y éstos han demostrado ser de muy larga duración.<sup>19</sup>

17. Cfr. Pablo González Casanova, *La literatura perseguida de la crisis de la Colonia*, México, SEP, 1986 (Cien de México), p. 174, y Georges Baudot y Ma. Águeda Méndez, *Amores prohibidos*, México, Siglo XXI, 1997.

18. Aída López González, “La sátira sobre la mujer en las canciones prohibidas del siglo XVIII en México”, tesis de licenciatura en Letras, UAZ, 2005, inédita.

19. Cfr. Emilia Recéndez Guerrero, *Una historia en construcción: La*

Pese a ello valdría la pena aventurar una hipótesis: así como los modernos españoles y novohispanos ensayaron sus proyectos de reforma a través del teatro, proponiendo en sus escenarios los nuevos modelos de hombre y de sociedad, censurando los vicios del antiguo régimen y exaltando las nuevas virtudes y valores ilustrados, para que a través del recurso de “ilusión de realidad” el público pudiera asimilarlos y empezarlos a practicar y reproducir en la vida cotidiana,<sup>20</sup> ¿no sería acaso que, de manera parecida, cierto tipo de literatura, como *La heroína mexicana*, que pudo además ser escrita por una mujer, estuviera funcionando de manera similar, proponiendo y ensayando el esbozo de un nuevo rol femenino?

*De cautiverios marítimos, piratas, naufragios, epidemias y otras calamidades: La heroína mexicana y Los infortunios de Alonso Ramírez*  
Aunque distantes en el tiempo, *La heroína mexicana* comparte características con otro texto narrativo del período colonial: los *Infortunios de Alonso Ramírez*, por lo que no podemos eludir el esbozar aquí por lo menos algunos de los paralelismos que existen entre ambas obras.

Sobre *Los infortunios...* se ha escrito mucho, sobre

*presencia de las mujeres en el Zacatecas del siglo XVIII*, de Emilia Recéndez Guerrero, Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”-UAZ, 2006.

20. Cfr. Juan Pedro Viqueira, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las Luces*, México, FCE, 1987 (Sección de Obras de Historia), cap. “El progreso o el teatro”, pp. 53-131.

todo en los últimos años, y gracias a autores como González Boixó<sup>21</sup> y Antonio Lorente Medina,<sup>22</sup> entre otros, contamos con un estado de la cuestión que da cuenta de las ediciones y estudios que se han hecho sobre la obra, en el que es posible identificar los aspectos en los que se ha centrado la recepción crítica: el carácter del texto: ¿historia o ficción?, el género, y la voz narrativa: ¿quién habla: el autor —Sigüenza—, el protagonista —Alonso Ramírez— o ambos?; problemas que González Boixó considera ligados a uno más que tampoco ha quedado resuelto: cuál fue la intención del autor al escribir la obra.

Todas estas cuestiones han causado polémica y han ocupado a investigadores de diversas épocas y de distintas partes del mundo, como José Juan Arrom, Enrique Anderson Imbert, Raquel Chang Rodríguez, Estelle Irizarry y Mabel Moraña, entre muchos otros, y, como veremos a continuación, son asuntos que atañen también a *La heroína mexicana*.

Respecto al carácter del texto, en el caso de *Los infortunios...* los investigadores siguen debatiendo sobre

21. José Carlos González Boixó hace una reseña bibliográfica de ediciones y críticos de esta obra en “La prosa novelística”, en Raquel Chang-Rodríguez (Coord.), *Historia de la literatura mexicana 2. La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII*, México, Siglo XXI-UNAM, 2002 (Lingüística y Teoría Literaria), pp. 308-322.

22. Antonio Lorente Medina, *La prosa de Sigüenza y Góngora y la formación de la conciencia criolla mexicana*, México, FCE-Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1996 (Sección de Lengua y Estudios Literarios), pp. 163-200. Otra autora que han estudiado esta obra es: Carmen de Mora Valcárcel, *Escritura e identidad criollas: Modalidades discursivas en la prosa hispanoamericana del siglo XVII*, Rodopi, 2001.

la veracidad o ficcionalidad del relato, incluso después de que algunos han aportado evidencias para demostrar su historicidad, como lo señalan tanto González Boixó como Lorente Medina, y pese a que tanto en los prolegómenos como al final de la narración se le asigna el término de *Relación*, reconociéndolo, por tanto, como un texto de carácter histórico;<sup>23</sup> así también como a que por lo menos tres de los personajes involucrados en la impresión —el autor, Sigüenza y Góngora; el mecenas, el virrey Conde de Galve; y el que emite la aprobación, Francisco de Ayerra Santa María— comparten el supuesto de que es una historia verídica que Sigüenza, como “un nuevo Homero”, se encarga sólo de revestir con ropaje literario.

*La heroína mexicana* no incluye ningún paratexto que proporcione información adicional que permita establecer el carácter de la obra; sin embargo, en la lógica del texto, y por estar construido como una autobiografía, parece proponerse como una historia verídica, hecho que así entiende el censor, por lo que, como ya expusimos, dirige su crítica a desmentir el supuesto de veracidad, evidenciando las contradicciones, falacias e inverosimilitudes del relato, con el fin de demostrar su ficcionalidad.

Y en este sentido hay que señalar una diferencia entre ambas obras, pues mientras que el autor/protagonista de *Los infortunios...* se encarga de proporcionar

23. Respecto a las características del tipo textual de las *Relaciones*, cfr. Walter Mignolo, “Cartas, crónicas y relaciones”, en Luis Íñigo Madrigal, *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. Época colonial*, op. cit., pp. 57-116.

al lector información detallada y precisa sobre personajes, espacios, fechas y acontecimientos, que es lo que ha permitido rastrear su historicidad y por lo mismo ha generado la polémica sobre su verdadero carácter, en *La heroína mexicana...* se elude cualquier indicio que permita ubicar los sucesos descritos en un tiempo o lugar determinados, pues salvo la aclaración de que España estaba en guerra con Inglaterra para justificar el rapto, y las menciones a México, Veracruz, Jamaica y la sonda de Campeche, es difícil ubicar la época o la ruta de la travesía.

Del mismo modo, y con la excepción de la mención de Víctor Beaumont, “Capitán del Regimiento de milicias provinciales”, no se dice cómo se llamaba el padre de la heroína, se conoce el nombre de la protagonista sólo hasta el final, y el de la madre y el del enamorado inglés hasta muy avanzado el relato, pero en cualquier caso sólo se hace mención a nombres propios, no a apellidos que permitirían rastrear a los protagonistas reales de los hechos, si esto hubiese sido verdad. Y esto, aunado a que la heroína sea una mujer, es precisamente lo que como ya hemos señalado, hace sospechar al censor de las intenciones del autor y de la veracidad de la narración.

Sin embargo, en nuestra opinión, el censor confunde el carácter de la obra, ya que nos parece evidente que *La heroína mexicana* es una obra de ficción que no tenía pretensiones históricas, por lo que el/la autor/a no consideró relevante proporcionar información precisa, pues la narración de las aventuras de Matilde se sostiene por sí sola, independientemente de su veracidad o del contexto histórico al que no hace referencia.

En cuanto al género, en tanto el asunto del carácter de los *Infortunios*... no quede zanjado, tampoco podrá resolverse su ubicación en algún subgénero histórico o literario, pues una definición depende de la otra. Mientras tanto, los que defienden su ficcionalidad proponen su filiación con la novela picaresca, de aventuras, griega o bizantina; los relatos de viajes o de cautiverio, etc.; pese a que como ya dijimos, tanto el escritor como Ayerra la consideran explícitamente una relación.

En el caso de *La heroína*..., quien la propone para su impresión la denomina simplemente como “obrita”, y es el censor quien la cataloga como “novela”, pero no en el nuevo sentido neoclásico que se estaba empezando a emplear, de vehículo de educación y enseñanza moral, y por lo tanto con un nuevo reconocimiento literario, sino en el despectivo de obra de entretenimiento para lectura de ociosos y quizá de mujeres. En nuestra opinión, la obra es efectivamente una novela, y como ya dijimos, una novela que se acerca mucho más a las características actuales del género que a las de su propia época; sin embargo, la problemática de su ubicación en algún subgénero narrativo la acerca a *Los infortunios*..., ya que al igual que este relato, comparte elementos de varias categorías: de las novelas de aventuras, griega o bizantina; y de los relatos de viajes o de cautiverio.

Respecto a la voz narrativa, en el caso de los *Infortunios*... el debate radica en la peculiaridad de que Sigüenza y Góngora sea el autor de las aventuras vividas por otra persona: Alonso Ramírez; y que en lugar de escoger escribir la historia como una biografía, como sería lo adecuado, decide redactarla en primera persona a la manera de una autobiografía, creando un conflicto en

cuanto al punto de vista narrativo que es debatido aún por los estudiosos de la obra: ¿hasta dónde es Sigüenza el autor y hasta dónde lo es Alonso Ramírez?

Esta circunstancia tan particular hace que la narración de unas aventuras en principio verídicas se vaya transformando en un discurso literario, en la medida en que la historia es reelaborada una y otra vez, pues primero es sólo un recuerdo en la mente del protagonista, y por lo tanto quizá una historia fragmentada, confusa y selectiva; luego es una historia que es procesada y reelaborada una y otra vez al ser expresada en forma verbal para transmitirla a distintos oyentes que van desde los rescatadores, los vecinos de los pueblos a los que arriba, las autoridades locales, el virrey, y Sigüenza y Góngora, comisionado para escribirla; y, por último, se convierte en una historia fijada en un texto escrito a partir de una reelaboración final, mediante la cual el escritor le imprime un estilo, una estructura y una retórica adecuada para darle la forma en la que se imprimió, además de enriquecerla interpolando elementos de su propia experiencia y conocimientos, y —al convertirse incluso en un personaje de la misma— utilizarla para hacerse autopromoción:

Mandóme (o por el afecto con que lo mira o, quizá, porque, estando enfermo, divirtiese sus males con la noticia que yo le daría de los muchos míos) fuese a visitar a Don Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo y catedrático de matemáticas del rey nuestro señor en la Academia Mexicana, y capellán mayor del Hospital Real del Amor de Dios de la ciudad de México (títulos son éstos que suenan mucho y valen



poco, y a cuyo ejercicio le emplea más la reputación que la conveniencia). Compadecido de mis trabajos, no sólo formó esta Relación en que se contienen [...] (p. 60).<sup>24</sup>

En el caso de *La heroína...* el asunto de la voz narrativa es un tanto distinto, ya que aunque el relato está escrito en primera persona también, el conflicto radica tanto en que la protagonista sea una mujer, como en la ignorancia de la verdadera autoría de la obra pues, como hemos dicho, no hay evidencias de que Urbizu fuera el autor, y el censor parece suponer que quizá fuera una mujer. En este caso, por tanto, no podemos saber si existe o no una identificación autor/narrador, y las posibilidades que se ofrecen proponen interpretaciones distintas.

De este modo, por ejemplo, si la escritora fuera una mujer, es posible pensar que, independientemente de la veracidad o ficción de los hechos, existe una identificación entre autor/narrador; pero, en el caso de que fuera un hombre, sucedería una cosa muy parecida a la que ocurre en los *Infortunios...*, donde el autor cede la voz a un personaje distinto a sí mismo, de la misma manera en la que se da, por ejemplo, en *Don Catrín de la Fachenda*, escrita muchos años después, donde incluso autor y narrador tienen, al menos en apariencia, posturas contrarias; situación que sin embargo deja sin explicar un asunto importante: ¿por qué escribiría un

24. *Los infortunios de Alonso Ramírez...*, en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Relaciones históricas*, 5ª. ed., México, UNAM, 1992 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 13), pp. 1-61.

hombre la historia de una mujer poniéndose en los zapatos de ella?

En nuestra opinión, lo más probable es que la autora haya sido una mujer que, si bien es muy posible que no necesariamente viviera las aventuras descritas, sí las imaginó, dándose y dándoles a sus contemporáneas la oportunidad de disfrutar, al menos en la ficción, algunas libertades que no tenían en la vida real.

Las dos obras comparten además otra característica: la dudosa intención de sus autores al escribirlas. En el caso de los *Infortunios*, el propio texto aclara que fue escrita “por encargo”, en la medida en que el virrey queda impresionado por las tribulaciones de Alonso Ramírez, al grado de que le pide a Sigüenza que las escriba, circunstancia de la cual parece estar al tanto quien emite la aprobación. Lo que no queda claro es para qué quería el virrey que Sigüenza escribiera estas aventuras, así como tampoco qué ganó éste con ponerlas en papel (además, por supuesto, de autopublicitarse).

La impresión que deja la obra, y así lo interpreta también quien da la licencia para la impresión, es que la historia parece tan fuera de lo común que valía la pena dejar su noticia por escrito, como reconoce Ayerra: “para noticia y utilidad común”, aunque no llega a saberse en qué tipo de utilidad estaba pensando, ya que el texto no parece tener, al menos de manera explícita, una intención moral; sin embargo, González Boixó apunta cómo este asunto ha generado polémicas y diversas hipótesis sobre las posibles intenciones implícitas u ocultas del texto,<sup>25</sup> nada descabelladas por cierto, como ya

25. González Boixó, *op. cit.*, p. 312.

lo hemos demostrado en un trabajo previo para el caso del *Alboroto y motín de los indios de México*.<sup>26</sup>

*La heroína mexicana* carece de paratextos que expliciten la intención u objetivo de la obra, pues la única referencia al posible móvil de la escritura se encuentra en el párrafo final, donde la protagonista aclara que se decidió a escribir sus aventuras “para memoria de mi tragedia y de la protección que al cielo he merecido”. Intención muy parecida a la que el propio Alonso Ramírez manifiesta en su relato: dar gracias a Dios por haber sobrevivido. Fuera de ello pareciera que el propósito de *La heroína...* se limita al simple entretenimiento. Y aunque a los *Infortunios...* la dudosa intención de su autor no le resta ningún mérito, en el caso de *La heroína...* le valió no sólo la negativa de la licencia para su impresión, sino el que además haya sido recogida.

Además de lo ya dicho, las obras comparten algunas otras características y se diferencian en otras más: por ejemplo, en cuanto a sus paralelismos, podemos mencionar que aunque una posiblemente en la realidad y la otra sólo en la ficción, ambas historias merecieron el honor de ser conocidas por las autoridades, en el caso de Alonso Ramírez por el virrey, y en el caso de Matilde, según escribe, por el “soberano”; las dos son narradas en forma retrospectiva; la narración no es exhaustiva sino selectiva; y el rapto se da cuando los protagonistas

26. Cfr. Ma. Isabel Terán Elizondo, “¿Verdad histórica o verosimilitud literaria? *El Alboroto y motín de los indios de México* de don Carlos de Sigüenza y Góngora”, *Saber novohispano II. Anuario del Centro de Estudios Novohispanos*. 1995, Zacatecas, Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Zacatecas, 1996, pp. 437-457.

se han trasladado de su lugar de origen a otras ciudades, en el caso de Alonso Ramírez por motivos económicos y en el de la heroína por cumplir con sus obligaciones de esposa.

La estructura de ambas obras se apega al tipo textual de la biografía, es lineal y cronológica, aunque en *Los infortunios...* se da un *flashback* cuando, ya liberado del cautiverio, Alonso recuerda las crueldades a las que fue sometido por los piratas. Además, los protagonistas viven aventuras muy similares: son atrapados por ingleses y están prisioneros en alta mar, aunque sus cautiverios son muy diferentes: de esclavitud en un caso y de cortesía y amabilidad en el otro; ambos pasan por episodios de naufragios, ven morir a gente cercana, sobreviven a epidemias, asumen la conducción de un barco y se hacen responsables de la vida de otras personas, aunque en el caso de los *Infortunios...* el relato no explica cómo y cuándo aprendió Alonso a pilotear barcos, mientras que en la historia de la heroína se describe cómo el comandante le enseñó a hacerlo. Otro rasgo que comparten estas obras es que aunque en ambas se menciona a Dios y, en el caso de los *Infortunios...* a la virgen de Guadalupe, pues ambos personajes se encomiendan a la divinidad en sus tribulaciones, las obras están muy distantes de ser religiosas, como era común en la época, y abordan temas seculares.

Y en cuanto a sus diferencias, lo más notorio es la extensión de los textos, lo cual repercute en la estructura y las posibilidades narrativas de cada una: mientras que el relato de los *Infortunios...* está dividido en capítulos, el de *La heroína...* está escrito de manera corrida; la historia de Alonso Ramírez abarca un largo tiempo de

la vida del protagonista, y tan sólo el episodio del cautiverio dura dos años; en cambio, la historia de Matilde se centra prácticamente en el episodio del cautiverio, el cual dura poco más de seis meses.

Sin embargo, la diferencia quizá más significativa es la visión que se tiene de los ingleses, a un siglo de distancia que es el tiempo que media entre ambas obras: mientras que en los *Infortunios...* se hace hincapié en que son protestantes y piratas, en *La heroína...* se mencionan sólo como enemigos de guerra, aunque el censor señala que también “hacían al corso” contra los españoles por estar ambas naciones en guerra.

En los *Infortunios...* los ingleses aparecen como crueles, sanguinarios, lascivos, codiciosos y hasta caníbales, pero no queda muy claro si estos vicios y defectos se entienden vinculados al hecho de ser ingleses, piratas o protestantes. En cambio, en *La heroína...* nunca se alude a su religión y en ningún momento son descritos en forma negativa, pues incluso se les reconocen sus habilidades en la conducción de navíos, y el que sepan aceptar la superioridad de conocimientos y habilidades, independientemente de si quien los posee es una mujer o un varón, pues permiten que el barco sea capitaneado por Matilde, e incluso parecen ser comprensivos, ya que no se quejan cuando ella los traiciona y los pone a disposición ante las autoridades novohispanas, aunque intercede por su libertad. Y como dato curioso vale la pena resaltar que en ambas obras aparecen ingleses que profesan el catolicismo.

En cuanto a las semejanzas, en nuestra opinión la más importante es que en ambas obras, y pese a su brevedad, los autores logran caracterizar a sus perso-

najes de tal modo que es posible percibir en ellos una profunda transformación psicológica a través de la cual se convierten, al final del relato, en personas completamente distintas a como eran al inicio.

En el caso de Alonso Ramírez, y como bien lo explicó Serafín González,<sup>27</sup> la experiencia del cautiverio hace que un humilde personaje de escasos recursos y sin estudios, para el cual el mundo estaba organizado de una manera muy simple en buenos y malos, en donde los buenos eran los españoles y los católicos, y los malos los protestantes y los ingleses, descubre que no todo es blanco o negro, sino que existen una gran variedad de grises, por lo que se podía encontrar piratas españoles protestantes malos, e ingleses católicos o protestantes buenos; o toparse con españoles católicos importantes que son malos y no sólo no lo socorren cuando llega a tierra americana, sino que quieren aprovecharse de su desgracia; e indios humildes y generosos que le ofrecen lo que tienen a cambio de nada, circunstancias que lo llevan a aprender que es el comportamiento lo que define a las personas y no las etiquetas. Y en el caso de *La heroína...* ya expusimos el proceso de transformación psicológica de la protagonista que la lleva a convertirse en una mujer completamente nueva.

De este modo, la moraleja de ambas obras, aunque quizá no propuesta como tal por sus autores, radica en la enseñanza de que los obstáculos fortalecen el carácter y de que las situaciones extremas llevan a un mejor conocimiento de sí mismo y del mundo. Y así, al

---

27. Serafín González, “El sentido de la existencia en *Infortunios de Alonso Ramírez*”, *Anuario de Letras*, Vol. 23, 1980, pp. 223-243.

mismo tiempo que ambos protagonistas se desplazaron físicamente por el mundo, hacían también un recorrido interior que reestructuró sus conocimientos y creencias y les permitió ver la realidad externa y a sí mismos desde una nueva perspectiva, que les permitió volverse dueños de sus propias acciones y decisiones.

#### *La versión modernizada*

Teniendo en cuenta que la revista *Anales* del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM tiene un público determinado, al que le es útil conocer el estado de la lengua en el que están escritos los textos, en la versión de *La heroína mexicana* editada allí, aunque se modernizó la acentuación, la puntuación y el uso de mayúsculas, se conservó la ortografía del original, además de que la transcripción se apegó también a otros criterios, los cuales fueron complementados con notas de erudición y de edición que se agregaron al pie. Estas últimas con noticias sobre el estado de conservación del documento, tachaduras, escritura agregada en interlineados, anomalías de escritura, palabras ilegibles, etcétera, como puede verificarse en la versión en papel o electrónica del texto, al que remitimos a quien esté interesado en ese tipo de información: [http://www.analesie.unam.mx/pdf/74-75\\_291-310.pdf](http://www.analesie.unam.mx/pdf/74-75_291-310.pdf).

Como esta nueva edición va dirigida a un público distinto, decidimos modernizar también la ortografía, aunque hemos mantenido un *[sic]* en donde hay alguna palabra extraña a la lengua actual o un error de concordancia del texto, y hemos añadido entre corchetes la ausencia de alguna letra. Además, hemos eliminado en esta versión las notas de edición y conservando sólo

algunas de erudición. Aunque para no decepcionar a los especialistas, se incluye también un apéndice con los facsimilares y transcripciones de todos los documentos del expediente que se le abrió a *La heroína...*, así como uno más que contiene las solicitudes que presentó Urbizu para imprimir unas poesías apologéticas del rey, y el discurso *Voces con que un americano desea inflamar a sus compatriotas*.

Por último, existe una diferencia más entre esta edición y la anterior, pues debido a un defecto de nuestra fotocopia del documento, se omitió en la de la revista *Anales*, el renglón inicial de la foja 6r, error que se corrigió en ésta después del cotejo con la versión que puede ser consultada en el AGN.

Ma. Isabel Terán Elizondo  
Agosto de 2008

(a veinte años de haber encontrado  
el documento de *La heroína mexicana*)

## *La heroína mexicana*

Primera parte de su historia

Tan propio es el amor a la patria, que no hay viviente que no reconozca la en que nace. La mía exigía una completa relación geográfica para poder dar alguna luz de sus muchas maravillas, pero la extensión de mi historia no me lo permite, y así me contentaré con hacer solamente una corta pintura de ella.

No habrá pluma ni pincel que sean capaces de formar un pequeño rasgo de su hermosura. Su situación se halla a los 20 grados de latitud meridional<sup>28</sup> y a los 27° de longitud. Su circunferencia forma una espaciosísima llanura de treinta leguas ocupadas de varios pueblos. Todo este ámbito se transita por lagunas y acequias de agua, abundantes de deliciosos pescados. Para navegar en ellas se valen de unas embarcaciones pequeñas llamadas canoas o piraguas, dedicadas al acarreo mercantil y al paseo de los habitantes. Las cristalinas aguas del consumo son conducidas por una magnífica arquería de una legua.

---

28. Ya veíamos que el censor corrige que es en la latitud septentrional.

Las riberas y paseos que la rodean forman espesos bosques de sauces, álamos y fresnos. Sus campiñas y ejidos presentan la más grata vista de alfombras bordadas de flores aromáticas de todos colores sobre campos verdes. Los tordos negros, amarillos y encarnados, son tantos que oscurecen la atmósfera. Las apacibles tórtolas y cardenales se ven de rama en rama incesantemente. Las golondrinas que gorjean sobre la población son innumerables.

Las calles que cruzan la ciudad por todos rumbos, se miran en línea recta formadas de suntuosos templos y edificios. Su temperamento es el más grato al cuerpo humano, porque las lagunas resisten con su reflectación *[sic]* las influencias del sol, y la inmediatez de este astro sobre aquel suelo preservan el país *[sic]* del calor y de la nieve. Sus habitantes pasan de ciento treinta mil almas, y sus riquezas de oro y plata son tantas que podrían levantarse edificios con la abundancia de estos preciosos metales.

Esta es la imperial ciudad de México y la capital de Nueva España, en que nací y me eduqué bajo aquella religiosidad característica de mis padres. Quin[c]e años de mi edad contaba cuando concerté mi matrimonio con don Víctor Beaumont, capitán del regimiento de milicias provinciales de aquella capital. Al disfrutar de las delicias de mi boda, fue destacado Víctor al puerto de Veracruz. Yo me vi estrechada a seguirlo, y mis padres, que no tenían otra sucesión, se resolvieron a acompañarme. Todos cuatro partimos para aquel destino. Llegamos a él, y una mañana en que Víctor y mi padre acababan de salir de casa, determiné yo igualmente ir en compañía de mi madre a reconocer aquel país *[sic]*.

Fuimos paseando por las orillas del mar, y llegamos al paraje nombrado el Santo Cristo del Buen Viaje, en donde nos sentamos a descansar y divertir nuestra vista con las hermosas olas del agua.

Teníamos en aquel tiempo declarada la guerra a la Gran Bretaña, y andaban los ingleses con dos navíos sobre aquellas costas arrojándose hasta dentro de las casas. Mi madre y yo no podíamos advertir la trama de aquellos enemigos. Echaron el bote al agua, y sin ser oídos ni vistos nos sorprendieron de improviso una porción de marineros: nos asieron de las manos y yo quedé desmayada en aquel acto.

Cuando volví en mí ya me encontré a bordo sobre la cubierta de uno de los dos navíos, acostada sobre el regazo de mi afligida madre que estaba vertiendo sus lágrimas sobre mi rostro, y llena de dolor y de amargura me decía: —¡Hija mía! ¡No te consternes! Esos impíos que nos privan de nuestros maridos serán tocados de la mano poderosa para restituírnos con ellos. Vuelve en ti y mira que en ningún tiempo aprovecha el valor tanto como en las tribulaciones—.

Desperté de mi letargo, alcé los ojos al cielo y consolé a mi madre, pero al volver mi vista sobre mi izquierda me encontré con un joven hincado y diciéndome estas palabras: —Señora, no puedo daros la libertad que quisiera en este momento, sosegáos y creed que esta embarcación y cuantos en ella navegamos seremos unos esclavos dedicados a vuestro servicio y el de vuestra madre. Venid a descansar y mitigad vuestra congoja—. Me levanté con valor y con mucho denuedo le respondí: —No me conturba esta escena: alzad y atended a que mi sexo debe ser muy respetado. Bastante os digo—.



Éste era el comandante del navío, quien viendo mi resolución se levantó del suelo tomando a mi madre de una mano y a mí de otra y nos bajó a la cámara. Allí nos agasajó tan cortés como agradable. Nos habilitó de cuantas ropas podíamos apetecer. A poco rato volvió a salir a mandar la maniobra, y juntando [a] su tripulación dijo a ésta: Cualquiera de vosotros que revelare la prisión de estas dos españolas tendrá pena de la vida.

Mi madre y yo no nos habíamos visto solas hasta entonces. Nos mirábamos una a otra anegadas en lágrimas, tristes y sin consuelo alguno. Así nos estuvimos como quince minutos sin poder articular una sola palabra. Tan sólo pensábamos cuál habría sido el sobresalto de mi padre y Víctor: si ignorarían nuestra prisión, si tratarían de nuestro canje, si llorarían nuestra historia como nosotras su ausencia, o si, ignorando nuestra suerte, nos juzgarían adúlteras.

Estas tiernas reflexiones oprimían en sumo grado nuestro espíritu, pero no desmayando de nuestra libertad empezamos a consultar el modo con que podríamos escaparnos de aquel funesto ataúd en que nos veíamos, llenas de horror y de miedo. ¡Ah! ¡Qué empresa tan imposible! Echábamos la vista por las ventanas de la cámara, y como por todas partes se nos aparecía el profundo piélago, nos encontrábamos tan seguras como en una sepultura. —¡Válganos Dios, exclamábamos! ¡En qué caos de confusión tan horroroso nos vemos! ¡La inmensidad del cielo nos da claramente a conocer que su voluntad es tácita y expresa de que nos conformemos con sus sabias disposiciones! ¿Qué será de nosotros [sic] en esta estancia, y entre una gente tan desconocida y relajada? ¿Si este comandante se arrojará atrevido a nues-

tras personas o si guardará el decoro debido a nuestro débil sexo? Pero en fin, ya no hay remedio: echemos el pecho a los rigores de la fortuna y confiemos en que el Todopoderoso nos sacará de este caos—.

En este estado el comandante volvió a la cámara y, como hablaba muy bien el idioma español, nos fue manifestando su cariño y entreteniéndonos con enseñarnos una inmensidad de fusiles, pistolas, sables y varios instrumentos náuticos. Nos reiteró su buen tratamiento y nos juró, a fuer de católico, que jamás usaría de una palabra ni acción que desdijera del honor que caracterizan [sic] a un hombre de bien, añadiendo que el mayor agravio que contra mí podría intentar sería el de aspirar a enlazarse conmigo indisolublemente porque vivía cautivado de mi hermosura y de mi virtud. Ni a mi madre ni a mí nos convenía por entonces manifestarle mi estado, porque conocíamos lo mucho que podría importarnos que me tuviese por doncella para refrenar su pasión, y que no declinara en osadía si me consideraba casada.

En uno de los camarotes de la cámara dormía él, y en otro mi madre y yo. Al salir la aurora se levantaba e iba a mandar la maniobra todos los días, y mi madre y yo nos asomábamos a las ventanas de la cámara y como en el mar sale el sol sin los tropiezos de los montes que le quitan la brillantez cuando nace sobre la tierra, veíamos sus reverberos sobre las aguas, y que los peces brincaban y trepaban las olas como alegrándose de la cristalina luz que les comunicaba en su elemento, y así mitigábamos en parte nuestras angustias.

Seis meses nos mantuvimos en aquellas costas y las de la Habana. Mi afligida madre se entretenía en

leer, rezar y llorar, y yo en aprender algunas ciencias, y entre ellas el arte de navegar, que me enseñó mi enamorado comandante con tanta perfección, que ya observaba el meridiano, manejaba la carta y los compases, y sabía dirigir el navío como el más práctico piloto. Así vine a hacerme despótica en el navío, y disponía de él a medida de mi arbitrio, pero no obstante la confianza que de mí hacía el comandante, no dejaba de recelar que yo pudiese hacer tomar el rumbo de algún puerto español y entrar en él para fugarme.

Al cabo de estos seis meses se nos comunicó por un falucho<sup>29</sup> inglés la orden para pasar a Londres, pero de repente nos entró un temporal desecho, y a pesar de la destreza con que los ingleses manejan las embarcaciones, no pudieron resistir la ferocidad de las olas y los vientos que nos combatían. Desarboló el navío y las corrientes nos llevaron a una isleta cerca de la Jamaica. —¡Válgame Dios y qué pavor infunden las tormentas en el mar! ¡Los marineros se miran pálidos unos a otros! ¡Una fiebre repentina que a todos entra en aquel acto casi los priva de todo conocimiento! ¡El buque anda a su voluntad fluctuando sobre las aguas<sup>30</sup> y sin más dirección que la que quieren darle las ráfagas de los vientos! ¡No hay quien sea capaz de pintar la angustia de una tormenta!—.

Por último, nos estrellamos contra un peñasco [y] se abrió la nave. Pudimos salvarnos en la lancha el comandante, diez marineros y yo, porque el [sic] catástro-

29. Embarcación pequeña.

30. Desde "a su voluntad" hasta "aguas" es la frase que se omitió en la versión anterior por faltar este renglón en nuestra fotocopia.

fe se verificó con tanta violencia que no dio lugar para más. Perecieron como quinientas personas y entre ellas mi triste madre. ¡Los caimanes se hartaban de tragar carne humana a nuestra vista!

Tan sólo tres días pudimos existir en aquel paraje con los cortos víveres que escapamos. El mar no consiente cuerpos muertos y todos aquellos cadáveres que no cabían en los buches de los tiburones salían a las orillas con los ojos comidos de otros peces. Mi madre fue una de las víctimas que brotó [d]el agua, y yo, a pesar de mi atormentado corazón, conseguí un valor inspirado de Dios para poder resistir aquella tribulación. Mandé que recogiesen su cadáver, que lo amortajasen con sus propias vestiduras, y que lo expusiesen sobre aquellas tristísimas arenas. Como a veinte pies<sup>31</sup> había un árido encino nacido entre dos ásperas peñas, y al tronco de este árbol fue sepultada mi yerta madre, poniéndosele para memoria sobre su sepulcro una cruz formada de conchas y huesos de pescados con un epitafio que decía: *Aquí yace la católica Arquimia.*

—¡Cuál quedaría yo con este pesar sobre los que rodeaban mi corazón! ¡Cuál estaría el desgraciado comandante al ver devorado su navío! ¡Perdidos todos sus intereses y convertidos en alimento de los peces a sus difuntos compañeros! ¡O[h] clementísimo Dios! ¿Si a medida de los trabajos no prestases la fuerza para sobrellevarlos, qué sería de nosotros? ¡De tal modo, Señor, mides las cosas, que a ningún cristiano dejas sin el conocimiento y auxilios necesarios para llegar a tu

31. La abreviatura es p., por lo que bien pudiera significar también "pasos".

bienaventuranza! ¡Señor!... ¡Ten misericordia de mí!  
¡Da vida a mi padre! ¡Conserva a mi esposo! ¡No muera  
yo sin darles algún consuelo! ¡Guíame y llévame dome  
[sic]<sup>32</sup> mi entorpecida respiración descanse!—.

Mi desconsolado amante, todo turbado, en una total inacción, con los ojos eclipsados y clavados sobre mí, no sabía que hacerse. Casi llegó a perder la sensibilidad de toda su organización. Me vi precisada a moverlo para que volviese en sí, y ya recobrados sus sentidos me dijo: —Señora, cuando el Omnipotente quiere hacer a las criaturas víctimas sacrificadas a las aras de la desgracia, de nada les sirven las ciencias ni los esfuerzos de la vida humana. Aunque levanten torres babélicas para libertarse de las aguas les han de alcanzar las olas de la Divina Providencia, porque su divina majestad no tiene límite y quiere que los hombres reconozcamos nuestra nada. Este triste espectáculo en que nos vemos ya no tiene remedio. Pensemos en nuestro salvamento que es lo que por ahora interesa. Nuestros alimentos dieron fin. Esta árida isla no tiene asilo. Me parece que ya no nos queda otro recurso que el de habilitar con remo y vela la lancha que por fortuna nos ha quedado para salir de aquí precipitadamente, de lo contrario las fieras que hemos visto en estos montes y los indios bárbaros cuyos aullidos hemos oído, podrán echarnos la garra y tragarnos, y entonces será peor nuestra suerte—.

Me pareció fundada su resolución y al punto emprendimos casi a ciegas nuestra navegación sin separarnos de la costa. Anduvimos como quince [h]oras al cabo de las cuales llegamos a la Jamaica. Varios oficiales de

---

32. Debería decir “donde”.

marina salieron al desembarco para recibir al comandante (que entonces supe que se llamaba Omel y que era brigadier) y le proporcionaron todo cuanto necesitaba para reponer en parte algo de lo que había perdido en el naufragio.

Todos cuantos nos recibían quedaban al parecer admirados y enamorados de mi persona y formaban corrillos sobre indagar quien podría yo ser; pero como ya estaba tan instruida de la lengua inglesa, pasé por mujer de uno de los naufragos y me mantuve en compañía de Omel con la misma honestidad que teníamos entablada.

Antes de un mes salió ya otra vez Omel comandando un navío para guardar las costas y al cabo de pocos días nos llevaron los vientos a la sonda de Campeche. Una calentura pútrida [sic] le quitó la vida en veinte y cuatro [h]oras. Fue su cadáver echado al mar con una palanqueta amarrada a sus pies para que se sumergiese debajo del agua, como se acostumbra con los que fallecen en la navegación.

Este fúnebre suceso cerró, a mi parecer, el último recurso de mi libertad, porque yo amaba tiernamente las virtudes de Omel. Le era reconocida, y al paso que sentía su muerte conocía la notable falta que me haría su respeto para libertarme de un atrevimiento con los demás oficiales del navío. En fin, pensé que el pesar de su muerte pudiese quitarme a mí la vida, pero no fue así, todo lo contrario, empecé a disfrutar con su fallecimiento. Entre el placer y el pesar tan sólo media un instante, y este instante fue para mi fortuna el de la muerte de Omel. La calentura de éste infestó todo el navío: murieron los comandantes y oficiales que le sucedían, con el piloto y treinta marineros. No quedaba

otra persona a quien tocara al mando del buque más que al contra-maestre, pero como éste no entendía el pilotaje, y la tripulación vivía satisfecha de mi ciencia, empezaron a aclamarme para comandante. Yo lo resistía por mi sexo, pero ellos se amotinaron y me obligaron a tomar el mando del navío.

No hubo remedio. En señal de posesión empecé a dar las órdenes correspondientes a mi nuevo cargo. Lo primero que dispuse fue un ventilador para renovar el aire del buque y regar los entrepuentes con quina pulverizada y mezclada con vinagre. Mandé cocer mucha agua con esta propia corteza e hice que los marineros tomasen de ella a pasto por algunos días, con lo que cesó la peste sin que muriese otro hombre.

Estas providencias y otras que me parecieron conducentes sobre el aseo y buen orden de la gente suscitaron entre la tripulación toda su confianza en mí. Con esto, y no entender ninguno de ellos los vientos o rumbos de la aguja náutica, me vi hecha comandante, piloto, y dueña absoluta del navío. Esta ocasión me pareció muy oportuna para emprender mis designios de escaparme, y para conseguirlos mandé que los timoneles tomasen el rumbo del sur cuarta al sudueste [*sic*] para navegar al puerto de Veracruz sin que ellos lo penetrasen. Con tan plausibles esperanzas empecé a navegar. Ya me creía fondeada en San Juan de Ulúa. Ya me consideraba estrechada entre los brazos de mi amado padre y [de] mi dulce esposo. Y ya pensaba dar por prisionero de España al navío haciéndole un buen servicio a la nación con esta hazaña.

Con este júbilo iba mi alma llena de un ánimo indecible, pero Neptuno irritado y los vientos enfu-

recidos trocaron todo este placer en pesar, y obrando furiosamente contra mí estos elementos, formaron una desecha borrasca. Mas yo revestida de un espíritu varonil mandé la maniobra con todo esfuerzo, y después de una tenebrosísima noche quedó la embarcación desarbolada.

En muy pocos días conseguí que se reparase la avería y dimos la vela siguiendo el mismo rumbo, pero como estábamos sobre una costa, cuyo nombre ignoro, advertimos que unos hombres nos estaban haciendo señas con unos altos ramos en las orillas del mar. Aquella isla era despoblada, pero mi curiosidad pudo más que todo y quise desengañarme del misterio.

Mandé echar el bote al agua, y en este propio momento avistamos una embarcación que venía a darnos caza. Dispuse la artillería. Mandé izar la bandera británica. Cogí el antejo y observé que no correspondía a nuestra bandera, y que traía indicios de pirata. Hice que se le disparase una andanada de cañones, y tuve tan buena suerte, que no fue necesaria la segunda para dejarla desarbolada y rendida. Fui con mi gente al abordaje. Mandé asegurar a todos los piratas y los hice conducir a mi navío. Registré la presa y resultó ser una fragata turca llena de riquezas que sin duda habían pillado a otros infelices. Se amarró el buque preso al mío, repartí a mis marineros competente valor de alhajas, y todos quedaron ex[h]alando vivas de júbilo y de contento en mi obsequio.

No pude olvidarme de aquellos ramos que habíamos avistado en tierra. Destaqué con el bote ocho hombres que averiguasen aquel enigma, y volvieron inmediatamente avisándome que eran dos hombres al

parecer españoles que pedían socorro. Yo, que no había visto españoles desde que me hicieron prisionera, y que los [*sic*] deseaba ansiosa, quise desengañarme por mí misma. Dejé bien asegurados a los piratas, marché a tierra y me salieron a recibir dos hombres vestidos de lamas del mar, con unas uñas y unas barbas tan horrosas que les cubrían sus rostros. Ellos se me venían acercando con ademán de abrazarme, pero el horror y sorpresa que me causaron me hizo tirar de la espada diciéndoles con el mayor denuedo: —Hombres miserables y espantosos, no os acerquéis. Decid quién sois o a mi furor y el de las gentes que me acompañan seréis desechos—. Pero fue en vano mi amenaza, porque el uno se me vino encima exclamando así: —¡Hija de mi vida!—. Y el otro: —¡Esposa amada!—.

Estas voces me dejaron atónita. Examiné este misterio y me encontré con mi padre y con Víctor, a quienes a pesar de sus extrañas vestiduras conocí muy bien. Me arrojé a sus pies toda anegada en llanto al verlos en aquel rústico traje, y nos quedamos todos tres abrazados por mucho rato sin saber que hacernos [*sic*].<sup>33</sup>

Mis marineros estaban aturdidos cuando me veían en semejante lance, pero habiéndolos yo enterado de todo en lengua inglesa empezaron a felicitar mis raras aventuras. Nos fuimos todos a bordo del navío. Vestí perfectamente a los aparecidos. Mandé la maniobra siguiendo el derrotero a Veracruz, sin que los marineros llegaran a penetrar el puerto a que navegábamos. Seguíamos con viento en popa. Mi padre y Víctor se admiraban de verme tan científica y valerosa hecha dueña

33. Debería decir "sin saber qué hacer".

del buque. Les hice una completa relación de mi larga serie de sucesos, y de la muerte de mi madre. Sintieron como era natural la muerte de ésta, pero quedaron convencidos de mi honradez y nuestro amor quedó tan vivo como antes de mi prisión.

Ellos me manifestaron cómo por una criada habían sabido mi prisión, y que tomando en Veracruz una embarcación para salir a mi rescate, habían sido arrojados por un temporal en aquella desconocida isla, donde había perecido toda la tripulación que llevaban, salvándose únicamente los dos, que asidos de una tabla pudieron tomar tierra, y que allí se habían mantenido los dos años de mi ausencia con frutas y pescados crudos, porque además de no haber logrado lumbre en todo este tiempo, se habían visto muchas veces acosados de caimanes y leones con gravísimo peligro de sus vidas.

Así llegamos al puerto de Veracruz tan deseado y dimos fondo a las tres de la mañana pegados a San Juan de Ulúa. Mi padre y Víctor fueron con el bote a dar cuenta al gobernador de la plaza, y éste tomó inmediatamente todas las providencias convenientes para seguro de mi persona y el de las dos embarcaciones prisioneras de mi cargo.

Cuando los ingleses con la luz del día reconocieron el puerto, me trataron de traidora, pero como me amaban con extremo y tenían confianza de mi protección, no me fue difícil aquietarlos. Salté en tierra con todos mis prisioneros ingleses y piratas. Los primeros fueron por mi intercesión puestos en libertad, y los segundos [fueron] destinados a las prisiones del castillo. Se me entregó a pocos días la parte que me correspondía de las presas [y] se dio cuenta al soberano con mi rara

historia. Víctor fue nombrado coronel de ejército retirado con sueldo. A mí se me concedió la Gran Cruz<sup>34</sup> y también la gracia de poder traer una banda encarnada, tirada desde el hombro derecho al costado izquierdo, y todos nos regresamos a la hermosa imperial patria [sic] mexicana.

Para memoria de mi tragedia y de la protección que al cielo he merecido, [sic]<sup>35</sup> dejó escrito este pequeño intervalo de mi vida. Iré a la eternidad, y mis últimos premios en este mundo serán una mortaja [¿azul?] y siete pies de sepultura, que dan a entrever días extinguido[s] para siempre: mi nombre de Matilde y el de Heroína mexicana que ahora disfruto.

34. Enseguida se agregan las palabras “y se me”, que debieron ser tachadas en el texto y no lo fueron.

35. Debería decir: “del cielo he merecido”.

## Anexo 1

Documentos del expediente de *La heroína mexicana* (AGN, Indiferente General, caja 5651, exp. 1, ff. 1-18 y caja 5520, exp. 22, 1 foja).





## La Heroína Mexicana.

### Primera parte de su historia.

El amor propio es el amor a la patria, que no hay  
ciudadano que no reconozca la en que nace. La  
ciudad que es objeto de esta historia es una completa relación geográfica  
para poder dar alguna luz sobre muchas ma-  
ravillas; pero la extensión de mi historia  
no me lo permite; y así me contentaré con ha-  
cer una sola pintura de ella. No  
habrá pluma ni pincel que sean capaces  
de formar un pequeño raso de su hermosu-  
ra. Su situación se halla a los 20 grados  
de latitud meridional, y a los 270 de longitud.  
Su circunferencia forma una espaciosa isla  
de treinta leguas ocupada de varios  
pueblos. Todo este ámbito se traxita por  
canales y arroyos de agua abundantes y

delicioso pescado. Para navegar en ella, se  
valen de unas embarcaciones pequeñas llama-  
das Canoas o piraguas, dedicadas al comercio  
mercantil, y al paseo de los habitantes. Las  
crystalinas aguas del consumo, son conducidas  
por una magnífica Arroyera de una legua.  
Las riberas y bancos que la rodean, forman  
espesos bosques de sauces, alamos, y tizanos.  
Sus campiñas y egidos, presentan la ma-  
gista vista de alfombras bordadas de flores  
aromaticas de todos colores sobre campos verdes.  
Los lodos negro, amarillo, y encarnado, son  
tantos que oscurecen la atmosfera. Las  
apacibles torres y candenas, se ven de  
rama en rama incesantemente. Los li-  
breros que porgan sobre la poblacion  
son innumerables. Las calles que cruzan  
la Ciudad por todos rumbos, se miran en  
línea recta formadas de sumptuosos templos y  
edificios. Su temperamento es el mas sano

al cuerpo humano; por que las humas venen  
gen con su reflectacion las influencias del sol,  
y la inmediacion se vive sobre aquel ce-  
lo, preservan el Pais, de calor y de nieve.  
Sus habitantes pagan a ciento treinta mil  
almos, y sus riquezas de oro y plata son  
tantas, que podrian edificar edificios  
con la abundancia de otros preciosos metales.

Esta es la imperial ciudad de Mexi-  
co, y la capital de Nueva España en que nací y  
me educué bajo aquella religiosidad caracteris-  
tica de mis padres. Quince años de mi edad conta-  
ba quando concerté mi matrimonio con D.  
Victor Beaumont capitán del Regimiento de  
milicias provinciales de aquella Capital.  
Al disfrutar de las delicias de mi voda, fue  
destacado Victor al Puerto de Veracruz. Yo  
me vi estrechada a seguirlo, y mis padres que  
no tenían otra sucesion se resolvieron a  
acompañarme. Todos quatro partimos para  
aquel destino. Llegamos a él, y una maña-  
na en que Victor y mi <sup>padre</sup> ~~padre~~ <sup>padre</sup> iban se

salen a cara, determine Yo igualm<sup>te</sup> ~~salir~~ <sup>ir</sup> en  
compañia de mi madre a reconocer aquel  
Pais. Fuimos paseando por las orillas del  
<sup>mar</sup>, y llegamos al passage nombrado el Seno  
Christo del buen viage, en donde nos sentamos  
a descansar y divertir nuestra vista con las  
hermosas vista del agua.

En un momento el tpo declarada  
la guerra a la Gran Bretaña, y bandaban  
los Ingleses con dos Navios sobre aquellas cos-  
tas arrojandose hasta dentro de las casas. Mi  
madre y Yo no podiamos advertir la tra-  
ma de aquellos enemigos. Hecieron el Bote  
al agua, y sin ser oidos ni vistos, nos con-  
prendieron e improvisó una prision de Maxi-  
morio: nos arrojaron de las manos, y Yo quedé  
desmayada en aquel acto.

Quando volví en mí, ya me en-  
contré abordo sobre la cubierta como sobre  
dos Navios acortada sobre el regazo de mi  
aflijida madre, que estaba baxtiendo sus

luzimias sobre mi rostro, y Helena se dolio y se  
amarguza me decia; hija mia!::; No te con-  
tienes!::: eres impior que nos privas de  
nuestros manidos, dexan tocar de sola  
mano poderosa para restituirnos con ellos.  
Buelve en ti, y mira que en ningun epò  
aprovecha el valor tanto como en las tribula-  
ciones &c.

De repente se me letargo; alcé lo &  
ofí al cielo y consolé a mi madre; pero  
al volver mi vista sobre mi inquietud,  
me encontré con un boben incado y dicién-  
dome estas palabras &c: Señora, no puedo da-  
ros la libertad que quisiere en este momento:  
navegamos, y creed que esta embarcacion y quar-  
ter en ella navegamos &c; seremos unos esclavos  
dedicados a vuestro servicio y el de vuesa  
tra madre: Venid a descansar, y mitigad  
vuestra congoja. Me levanté con valor; y  
con mucho denuedo le respondi: No me con-  
turbas esta escena: almad, y atended a q.  
mi sexo, debe ser muy respetado: bastante o digo

Este era el Comandante del Navio, quien  
viendo mi resolucion se levantó del suelo, to-  
mando a mi madre de una mano, y a mi se-  
otra, y nos bajó a la cámara. Allí nos agasajó  
tan dulce y agradable: nos habilitó se-  
guantas ropas podiamos apetecer. Apoco-  
to volvió a salir a mandar la maniobra, y  
fueron su exigencia, dixo a esta: qual-  
quiera se vomitar que revelare la prision  
de estas dos españolas, tendrá pena de la vi-  
da.

Mi madre y Yo no nos habiamos visto  
volar hasta entonces: No mirabamos una  
a otra anegadas en lagrimas, tristes, y sin  
convuelo alguno: asi no estuvimos como  
quinze minutos sin poder articular una  
sola palabra. Tan solo pensabamos qual  
habria sido el sobrealto de mi padre y  
Victor: Si ignorarian mi prision: Si tra-  
tarian de nra cange: Si llorarian nra his-  
toria como nosotros en ausencia, o si ig-

norando mi suerte, no juzgaban adulteras.

Estas tristes reflexiones, oprimian en sumo grado mi otro espíritu; pero no desmayando sinia libertad, emperamos a consultar el modo con q.<sup>e</sup> podriamos escaparnos de aquel funesto estado en que nos veíamos, llenos de horror y de miedo. ¡ Ah! que empresa tan imposible! hechabamos la vista p.<sup>a</sup> las ventanas de la camara, y como por todas partes se nos aparecia el profundo silencio, no encontrabamos tan lig. u. r. n. sepultura. ¡ Balgano dió, exclamabamos q.<sup>e</sup> en q.<sup>e</sup> caos se confusian tan honroso no & bemol!; la inmensidad del cielo nos dá claridad a conocer, que su voluntad es la cita y expresa se que nos con jormemo & con sus sabias disposiciones! ¿ Que sena se notado en esta estancia, y entre una fente tan denoncida y relatada? ¿ Si es se comandante se arroja atribido a misa persona, o si guardara el decoro debido a nuestro debil sexo? Pero en fin, ya no

hay remedio: hechemos al pecho al rigor de la fortuna, y confiemos en q.<sup>e</sup> el todo poderoso no castiga se este cao.

En este estado, el comandante vol.  
bió a la camara, y como ablabo muy bien el idioma español, no fue manifestando con cariño, y entretenienos con entretenos, una inmensidad de fusiles, pistolas, y otros instrumentos nauticos: no recibí su buen tratamiento, y no fué a fuer se católico, que jamás usaba se una palabra ni acción que desdixera el honor q.<sup>e</sup> cae dexian aun huimbre se bien: anadiendo q.<sup>e</sup> el mayor agrabio que contra mi podia intentar, seria el se respirar a enlance con nigo indisolublemente; por que vivia cautividad se mi hermosa y semi virtud.  
Ni a mi madre ni a mi no le combenia por entonces manifestar lo mi estado, por que conociamos lo mucho que podia importarnos que me recibia p.<sup>a</sup> donde ella, para refrenar su pasión, y q.<sup>e</sup> no declinara en osadia, si me consideraba caada.

En uno de los camarotes de la Camara<sup>5</sup>  
na dormia él; y en otro mi madre y To:  
Al salir la aurora se levantaba e iba a mar  
dar la <sup>Atardecer los días,</sup>manobra y mi madre y To no au  
mabamos alas ventanas de la Camara;  
y como en el mar solo el sol sin los  
tropiezos de los montes que le quitan la  
brillantes quando nace sobre la tierra, ve-  
iamos sus reflexiones sobre las aguas, y  
que los peces brincaban y trepaban las  
olas, como alegrandose a la cristalina luz  
que les comunicaba en su elemento; y asi  
mitigabamos en parte nuestras angustias.

Seis meses nos mantubimos en aque  
llas costas y las de la Havana. (Mi madre  
madre se entretenia en leer, rezar y llorar),  
y To en aprender algunas ciencias, y entre  
ellos se ense a navegar, que me enseñò mi  
enamorado comandante con tanta perfeccion,  
que ya observava el meridiano, manifestaba  
la carta y los compases, y sabia dirigir el  
navio como el mar practico piloto.

Asi vine a la exma despotica en

el Navio, y disponia de el a medida de  
mi arbitrio; pero no obstante la confianza  
que se me hacia el Comandante, no dexaba  
de recelar que si pudiesen hacer tomar el  
rumbo de algun Puerto español, y entrar en  
él para fugarme.

Al cabo de estos seis meses, veno  
comunicò por un <sup>Fr.</sup> buche Ingles la orden  
para pasar a América; pero de repente  
nos entro un temporal de viento, y apesar  
de la destreza con que los Ingleses manifes-  
tan embarraciones, no pudieron resistir la  
fuerza de las olas y los vientos que nos  
combatian. Derabolo' el Navio, y los  
corrientes nos llevaron a una Isleta cer-  
ca de la Jamaica. ¡Balgame Dios, y que  
fabor infunden las tormentas en el mar:  
¡los Marineros se miran palidos unos  
a otros! ¡Una fiebre repentina que atri-  
do entra en aquel acto, casi los priva de  
todo conocimiento! ¡el sangre anda

y sin mas direccion q.<sup>e</sup> la q.<sup>e</sup> quixeran  
darle las rafagas velenas vientos!; No  
hay quien sea capaz de pintar la an-  
gustia de una tormenta!

Por ultimo, nos estrellamos  
contra un peñasco: Se abrió la Nube:  
pudimos salvarnos en la lancha, el  
Comandante, diez marineros, y Yo;  
p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> el catastro se verificó con tan-  
ta violencia que en su lugar para man-  
pereciéron como quinientas personas U,  
y entre ellas mi triste madre. ¡oh  
Caimanes se arriaban sobre una  
humana a nuestra vista.

Tan solo tres dias pudimos estu-  
dia en aquel parage con los restos vi-  
veros q.<sup>e</sup> escapamos. El mar no consi-  
ente cuerpote muertos; y todo aquello  
cada bexer q.<sup>e</sup> no cabian en los Buchis se

silon: Caimanes salian a las orillas  
con los ojos comidos de otros peces. Mi  
madre fue una de las victimas que  
brotó el agua, y lo a pesar de mi  
abrumado corazón, conseguí un va-  
lor inordinario de Dios para poder re-  
sistir aquella tribulacion. Mandé  
que recogiesen su Cadaver: que lo amor-  
tajasen con sus propios vestidos U,  
y que lo expusiesen sobre aquella U  
tristisimas arenas. Como a veinte  
p.<sup>a</sup> habia un arido encino nacido en-  
tre dos apenas peñas, y al tronco de  
este arbol fue sepultada mi yenta  
Madre poniendole para memoria  
sobre su sepulcro, una cruz formada  
de conchas y huesos de pescado, con  
un epitafio q.<sup>e</sup> decia: Aquí yace la  
católica Inguinica.

¡Qual quedaria Yo con este pesar

Sobre los que rodeaban mi corazón:  
¡qual erraba el desgraciado Comandante  
al ver devorado su Navio! ¡perdidos  
todos sus intereses, y convertidos en ali-  
mento a los peces a sus diñeros comen-  
tados. ¡O clementísimo Dios! ¡Si a me-  
dida de los trabajos no prestares la fuer-  
za para sobre llevarlos, q. sería de noso-  
tros! De tal modo, señor, mide las co-  
sas, q. a ningún Cristiano dexas sin el  
conocimiento y auxilios <sup>o necesidad</sup> para llegar a tu  
tierra aventurama! ¡Señor! ¡ten tu  
misericordia de mí! ¡Dá vida a mi Padre!  
¡conserva a mi Esposo! ¡no me dexes sin  
darte algún consuelo! ¡guíame, y lléname  
de mi entorpecida respiración de car-  
se!

Mi desconsolado amante, todo tra-  
zado; en una total inacción; con los  
ojos eclipsados y cegados sobre mí, no  
sabía q. hacerse: casi llegó a perder  
la sensibilidad de toda su organización.

Me vi <sup>a</sup> mirada a moverlo p. q. volvíese  
en sí, y ya recobrados sus sentidos me  
dijo: Señora, quando el Omnipotente quise  
re hacer alas Criaturas victimas sacri-  
ficadas a las aras de la desgracia, de nada  
les sirven las ciencias ni los esfuerzos de la  
vida humana: aun que leban ten torres  
bavelicas para libertarse de las aguas,  
les han de alcanzar las olas de la divina  
providencia; por que su divina mayes-  
tad no tiene limite, y quiere q. los hom-  
bres reconozcamos nra nada. Este triste  
espectaculo en que nos vemos, ya no tiene  
remedio. Tememos en nuestro salvamen-  
to, que es lo que por ahora interesa. Nu-  
estros alimentos diéron fin. Esta arida  
Isla no tiene avilo. Me parece que ya  
no nos queda otro recurso que el de habi-  
litar con remo y vela la lancha que  
por fortuna nos ha quedado, para salir



de aquí precipitadamente: de lo contra-  
rio, las fiemas q.<sup>e</sup> hemos visto en estos  
montes, y los Indios barbaros cuyos abu-  
sidos hemos oido, podran hecharnos  
la guerra y tragarnos, y entonces sera  
peor nuestra suerte.

Me pareció fundada su reso-  
lucion, y al punto emprendimos cami-  
a ciegos nra navegacion sin separar-  
nos de la costa. Duramos como quin-  
ce dias, al cabo de los quales llegamos  
a la Jamaica. Bajos oficiales y  
maxima salieron al desembarco p.<sup>a</sup>  
recibir al comandante (que entonces  
supo q.<sup>e</sup> se llamaba Omel y que era  
Brixadien) y le proporcionaron todo  
quanto necesitaba para reponer en  
parte algo de lo q.<sup>e</sup> habia perdido en el  
naufragio. Todo quanto nos recibian

quedaban al traxer admirados y con-  
movidos x mi beavona, y formaban  
consejos sobre indagar quien podia  
Yoser; pero como ya estaba tan vistosa  
da x la lengua Inglesa, pase por mu-  
ger x uno de los naufragos, y me man-

tube en compañía de Omel con la mis-  
ma honestad q.<sup>e</sup> teniamos entablada.

Entre un mes salio ya otra  
vez Omel comandando un Navio para  
guardar las costas, y al cabo de pocos dias  
y nos llevaron los vientos ala Sonda de  
Campeche. Una calentura putreda le qui-  
to la vida en veinte y quatro horas. Fue  
su Cadaver echado al Mar con una pa-  
lanqueta amarrada a sus pies, para q.<sup>e</sup>  
se sumergiese debajo del agua, como se  
acostumbra con lo que fallecen en la  
navegacion.

Este funebre suceso, censo, a mi

parecer, el último recurso se me libe-  
tad; porque yo amaba tiernamente  
las virtudes de Omel: le era reconocido:  
ayal país que sentía su muerte, conocía  
la notable falta que me había su respeto  
para libentarme se un atrebimiento con  
los demás oficiales del navio. En fin,  
pense que el pesar se su muerte pu-  
diere quitarme a mi la vida: pero no  
fue así: todo lo contrario empecé a divi-  
funtar con su fallecimiento. Entre el  
placer y el pesar, tan solo media un ins-  
tante; y este instante fue para mi for-  
tuna el de la muerte de Omel. La ca-  
lentura se este, infestó todo el navio:  
murieron los comandantes y oficiales  
que le sucedían, con el piloto y trein-  
ta marineros: No quedaba otra per-  
sona a quien tocara el mando del Bu-  
que mar q.<sup>e</sup> al contr. maestro; pero

como este no entendía el pilotaje, y la  
tripulación vivía satisfecha se mi  
ciencia, empezaron a aclamarme p.<sup>a</sup>  
Comandante: Lo lo resistí por mi  
sexo, pero ellos se amotinaron y me  
obligaron a tomar el mando del na-  
vio.

No hubo remedio: en señal de  
posesión, empecé a dar las ordenes correspondientes  
a mi nuevo cargo. Lo primero que dispuse fue un  
ventriador para renovar el aire del buque y re-  
gar los entrepuentes con quina pulverizada y mez-  
clada con vinagre. Mandé cocer mucha agua con  
esta propia corteza, e hice que los marineros  
tomasen de ella a pasto por algunos días, con lo  
que cesó la peste, sin q.<sup>e</sup> muriese otro hombre.

Estas providencias y otras que me  
parecieron conducentes sobre el arco y buen orden  
de la gente, suscitaron entre la tripulación  
toda su confianza en mí. Con esto, y no entendían  
ninguno de ellos lo viéndose yumbo se ha

aguja náutica, me vi hecha comandante, bi-  
loto, y buena absoluta el Navio. Esta ocasión  
me pareció muy oportuna para emprender mi  
designio de escaparme; y para convaguarlo,  
mandé que los Limoneses tomaran el rumbo  
del Sur quaxta al Sudueste, para navegar al  
Puerto de Veracruz sin que ellos lo penetrasen.  
Con tan plausibles esperanzas empecé a nave-  
gar: ya me creía fundada en San Juan de Ulua:  
ya me consideraba estrechada entre los brazos  
de mi amado padre y dulce esposo; y ya pensaba  
ir por prisionero a España al Navio, hacién-  
dole un buen servicio a la nación en esta suñna.

Con este jubilo, iba mi alma libre  
de un ánimo indecible; pero repentinamente  
y los vientos enfurecidos, trocaron todo este pla-  
cer en pesar, y obrando furiosam<sup>te</sup> contra mi  
estos elementos, formaron una iovecha voraci-  
ca: mas lo revestida de un espíritu vana-  
nil, mandé la maniobra con todo esfuerzo;  
y despues de una tenebrosissima noche, quedé  
la embarcacion desavolada.

En muy poco dia conseguí q<sup>e</sup>  
se regresara la abexia, y dióme la vela q<sup>e</sup>  
enóo el mismo rumbo; pero como estabamos  
sobre una costa, cuyo nombre ignoro, advex-  
tinor que unos hombres nos estaban hacién-  
do señas con unos altos ramos en las orillas  
de la mar. Esta Isla era despoblada;  
pero mi curiosidad pudo mas que todo, y q<sup>e</sup>  
se desengañarme del misterio.

Mandé hechar el Bote al agua,  
y en este propio momento abistamos una  
embarcacion q<sup>e</sup> venia a danno cara. Div-  
puso la artilleria: mandé hixar la bande-  
ra ixitania: cogí el anseño, y observé  
que no correspondia a nra bandera, y que  
trahia indicio de pirata. Ibric q<sup>e</sup> se le di-  
xara una andanada de cañones, y tube  
tan buena suerte, que no fue necesaria la  
segunda para desollarla desavolada y rendi-  
da. Fui con mi Bote al abordage: mandé  
avaguar a todos los Piratas, y los hice conducir

a mi navío. Obedecí la proia, y resulto  
ser una fragata buca, llena de riqueza,  
que sin duda habian pillado a otros infelices.

Se amarró el buque preso, al  
mio: reparé a mis marineros competer  
se valor se alafar, y todos quedaron escalan  
do vitas se jubilo y se contentu en mi ob-  
sequio.

No pude olvidarme de aquellos  
riscos que habíamos abistado en tierra:  
destagué con el bote ocho hombres que  
abexiguaren aquel enigma, y volví don inme  
diatam. abisandome que eran los hombres  
al parecer españoles que pedían socorro. Lo  
que no había visto Ciparió, es de que me  
hicieron prisionero, y que los creaba ansiosa,  
quise desengañarme por mi mismo. De-  
se bien asegurado a los piratas: marche a  
tierra, y me salieron a recibir dos hom-  
bres vestidos de lamas al mar, con unas  
uñas y unas barbas tan horroscas que  
les cubrían sus rostros. Ellos seme venían

acercand con ademán de abrazarme, pero  
el horror y sorpresa q<sup>e</sup> me causaron me  
hizo tirar la espada, diciendoles con el  
mayor demuedo: hombres miserables  
y espantosos, no os acercéis; decid qui-  
en sois, o a mi buque y el de las Tentes  
que me acompañan seréis derrocho; pero  
fue en vano mi amonara, por que ~~uno~~  
el uno se me vino encima exclamando a si  
¡hija de mi vida! y el otro; esposa amada!

Estas voces me desaxaron a tomata:  
examine este misterio, y me encontré con  
mi padre y con Victor, a quienes a pesar  
de sus estrañas bestiduras conocí muy bien:  
me arrojé a sus pies toda anegada en llanto  
al verlos en aquel rustico traje, y no se  
quedaron todos tres abrazados por mucho  
rato sin saber q<sup>e</sup> hacernos.

Mis marineros estaban atun-  
dido quando me veían en semejante lan-  
ce, pero habiendolos yo enterado se todo  
en lengua Inglesa, empezaron a felicitar

mis raras aventuras.

No fuimos todos a bordo del  
Provia: bastó perfectamente a los aparos  
dos: mandé la maniobra de salir el  
buenos a Veracruz, sin que los manine  
nos visgaran a penetrar el puerto a q.  
navegábamos: Seguimos con viento en  
lopa: Mi padre y Victor se admiraban  
se veían tan científica y victorosa hecha  
buena el Buque. Así fue una impía  
relación a mi vida con el sucesor, y a  
la muerte semi brada: Sintieron como  
era natural la muerte seria; pero que  
daron combencidos semi honrados, y no  
amor quedó tan vivo como antes semi  
prevision.

Ellos me manifestaron como por  
una criada habrían sabido mi oración,  
y que tomando en Veracruz una embar  
cación para salir a mi rescate, habrían  
sido arrojados por un temporal en aquella

desconocida Isla, donde había perecido toda  
la tripulación que llevaban, salvándose  
unicamente los dos, que avidos de una ta  
bla pudieron tomar tierra; y que allí  
se habían mantenido los dos años semi  
ausencia con frutas y pescados crudos,  
por q. además se no haber logrado lumbre  
en todo este tpo, se habían visto muchas  
veces acosados de Caímanes y leones con  
gravísimo peligro de sus vidas.

Si llegamos al Puerto de  
Veracruz tan deseado, y dimos fondo a las  
tres de la mañana, recibí al Sr. Juan de  
Vera. Mi padre y Victor fueron con el  
bote a dar cuenta al Gobernador de la  
piara, y este tomó inmediatamente to  
das las providencias convenientes para se  
guir semi persona y el de las dos embar  
caciones prisioneras de mi cargo.

Quando los Ingleses con la luz del  
día reconocieron el Puerto, me trataron

15  
se traiciona; pero como me amaban con  
extremo y tenían confianza en mi protec-  
ción, no me fue difícil aguantarlos.

Salte' entienda con todos mis  
prisioneros Ingleses y Puertos: los prime-  
ros fueron por mi intercesion puestos en  
libertad, y los segundos destinados a las  
prisiones de Castilla: Se me entregó a  
poco dia la parte que me correspondia de  
las presas: se dio cuenta al soberano con  
mi rara historia. Victor fue nombrado  
Coronel de exercito retirado con sueldo.  
A mi se me concedió la Gran Cruz, y  
se me, y tambien la gracia de poder traer  
una banda encarnada, tirada desde el  
brazo derecho al costado izquierdo, y to-  
dos nos regresamos a la hermosa imperi-  
al patria Mexicana.

D  
tanta memoria de mi inyección,  
y de la protección q<sup>e</sup> al cielo he merecido,  
despo escrito este pequeño intervalo de mi

vida. hize' ala eternidad, y mi ultimo  
premio en este mundo, sea un amor  
que me sobreviva y se circunscriba que  
dura en el cielo. las extinguirán para si  
entre mi nombre se Matilde, y el se  
Esposa Mexicana q<sup>e</sup> ahora disfruto.

mandar al censor nombrado q[u]e en obio de nueva representación y molesta de V[uestra] E[xcelencia] Y[lustrísima],<sup>36</sup> las censure quando se la presenten; para los mismos fines: *ut supra*.

Fran[cis]co de Paula Urbizu

Ex[celentísimo] e Yll[ustrísimo] S[eñor]  
Dos reales  
Sello tercero, dos reales, años de mil  
ochocientos ocho y ochocientos nueve  
México 8 de Noviembre de 1809.  
Al S[eñor] fiscal de lo Civil  
Pasa en 16

D[o]n Fran[cis]co de Paula Urbizu, de esta vecindad y comercio, ante V[uestra] E[xcelencia] Y[lustrísima], con el debido respeto digo: que para quell *[sic]* público no carezca de la obrita que devidam[en]te presento, se ha de servir (teniéndolo a bien) mandar se pase a la censura de quien se sirba nombrar su superioridad, para que puesta su revisión, y no encontrando ostáculo alguno, se pueda imprimir y expender públicam[en]te. Por tanto a V[uestra] E[xcelencia] Y[lustrísima] sup[li]co prevea como pido p[or] ser de justicia, etc.

Otrosi digo: que por quanto esta obra titulada la Eroína Mexicana, tiene su segunda y tercera parte, se sirva V[uestra] E[xcelencia] Y[lustrísima] igualm[en]te

36. Todo lo anterior, desde "que en ..." está agregado en un interlineado superior.

Un quartillo  
[SELLO CUARTO, UN CUARTILLO, AÑOS DE  
MIL OCHOCIENTOS OCHO Y OCHOCIENTOS  
NUEVE]

[Al margen]

Unos doce p[or] quatro re[ales]  
q[ue] se cobrarán [ilegible]

Dice: Que don Fran[cisco de Paula Urbizu de este comercio y vecindad ha presentado la primera parte de la obra titulada La heroína mexicana, que dice ha de constar de tres partes y solicita se le conceda licencia para su impresión, y que no sea menester nuevas representaciones para igual permiso de la segunda y tercera parte, sino que baste la censura del sugeto que se nombre para su Revisión.

Desde las primeras líneas de la primera parte presentada de la que se llama historia de La heroína mexicana y no es sino una novela mal forxada, se tropieza con el error de suponer que México está situado a los veinte grados de latitud meridional, siendo constante

que está en la latitud septentrional. Y aunque p[or] ser fácil de enmendar y tal vez una equibocación de pluma no debería impedir que se publicase dicha obra, pero ella no presenta suficiente mérito que la haga digna de la luz pública.

En toda la primera parte no se expresa el apellido de la Heroína, ni la época de su nacimiento. Defecto bastante considerable, pero que el autor lo habrá tenido por necesario para que no se descubriese de luego a luego la novela o patraña de tal heroína. Sin embargo algunos rasgos esparcidos en dicha primera parte nos la dan a conocer como heroína de estos tiempos, pues por premio de sus proesas se supone habersele concedido la gran Cruz, y la gracia de poder traer una banda encarnada tirada desde el hombro derecho al costado izquierdo.

El Fiscal supone que esta gran cruz será la de la Real Orden de Carlos tercero pues entre las órdenes Españolas de Caballería sólo ésta tiene grandes y pequeñas cruces. Y siendo esto así, díganos el autor en que catálogo se halla su heroína; díganos porque se le da una Cruz de Caballeros, y no la banda de la Orden de Damas de María Luisa que era una cosa más regular; y díganos a que conduce que habiéndose concedido a la heroína la banda de la gran cruz, se le conceda todavía la gracia de usar otra banda que no tiene señal ni distintivo de mérito ni nobleza.

Ya se ve que con solo esto se descubre que la historia de la tal heroína no es más q[ue] un cuento, y que al instante se descubre serlo, o una pura ficción; y solo así pudiera tolerarse la inverosimilitud de que ni entre los yngleses que fueron testigos de sus proesas, ni entre



los españoles, y especialmente entre los mexicanos no hubiese encontrado un historiador que las escribiese, y que le haya sido preciso ser ella misma su panegirista.

La tal novela es un tejido de inverosimilitudes, las que sería fácil señalar a cada paso: pero el fiscal no lo estima necesario, pues advierte desde luego que la pretendida Heroína debía más bien llamarse la concubina. Refiere que fue cautivada juntamente con su madre en Veracruz junto al Santo Cristo del buen viaje por los yngleses de un navío de guerra cuyo comandante era brigadier y andaban en aquella costa con otro navío de la misma nación arrojándose hasta dentro de las casas. Fue transportada al navío durante un desmayo, y apenas bolvió de él, quando encontró al brigadier comandante incado a sus pies diciéndole amores. Navegaron por espacio de seis meses, y el comandante cada día más enamorado de la hermosura de la Heroína. Hicieron naufragio en que pereció la madre salvándose su hija, el referido comandante y unos pocos marineros. Arriban a la Jamayca y quando era de esperar que si la Heroína era una muger honesta no quisiera bolberse a embarcar con su enamorado comandante pues ya no le podía hacer violencia, y en caso necesario tenía en su mano el reclamar la protección de los magistrados de aquella ysla, muy al contrario vemos que poco antes de un mes se buelve a embarcar con el en otro navío que lejos de dirigirse a dejarla en algún punto de los dominios españoles trahía el destino de hacer el corso contra ellos por estar en guerra su nación y la nuestra. Así que todo el moral *[sic]* que encierra dicha novela es el mal exemplo de un concubinato de La heroína mexicana con el comandante ynglés.

Sírvase pues V[uestra] E[xcelencia] Y[lustrísima] de negar la licencia que se pide para su impresión. México 30 de noviembre de 1809.

Saparzurieta  
De conformidad  
México 6 de diciembre de 1809  
como pide el S[eño]r Fiscal de lo Civil  
Velázquez

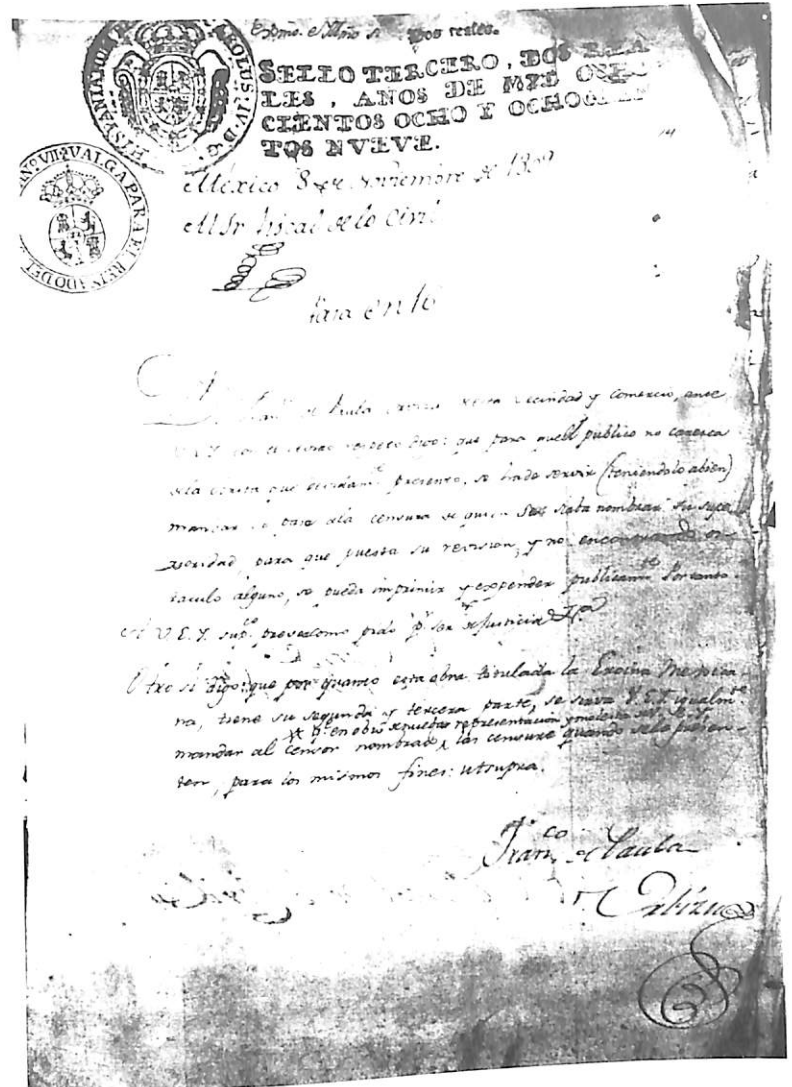
Dos reales  
SELLO TERCERO, DOS REALES, AÑOS DE MIL  
OCHOCIENTOS OCHO Y OCHOCIENTOS  
NUEVE

México a diez y ocho de diciembre de mil ochocientos  
nueve: Presente don Francisco de Paula Urbizu le hize  
saver el antecedente Superior Decreto de que entendi-  
do dixo: lo oye y suplica se le mande entregar el papel  
manuscrito que ha presentado para darlo a su dueño, lo  
firmó = Enmendado = Diciembre = vale

Rúbricas

Urbizu José Ramos [¿Mateo?]  
México 29 de diciembre de 1809.  
No ha lugar la solicitud por ser una novela inhonesta y  
llena de los demás defectos que se le han notado.

Rúbrica  
Velázquez



[Faint, mostly illegible text at the top of the page, possibly a header or address.]

S. D. FERNANDEZ

[Faint handwritten notes or signatures in the middle section.]

[Faint handwritten notes or signatures at the bottom of the page.]

4.º cuartillo.

**SEPTUAGINTA Y CINCO  
 CIENTOS OCHO Y OCHO  
 CIENTOS OCHO Y OCHO  
 CIENTOS NUEVE**

[Circular seal of the Real Academia de la Lengua Española, featuring a coat of arms and the text "S. D. FERNANDEZ" and "ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA".]

[Handwritten text in Spanish, discussing the printing of a book titled 'Historia de la Heroína Mexicana'. The text is written in a cursive hand and includes phrases like 'esta obra de que se trata y seguridad ha', 'primera parte presentada a la que', 'se llama Historia de la Heroína Mexicana', 'se supiera con el error de', 'que México está situado a', 'los cinco grados de latitud meridional', 'siendo constante que está en la', 'latitud y rotacional. Aunque p.', 'ser fácil e enmendar y tal vez una'.]

Comobocacion de pluma no debiera un  
pedra que se publicase dicha obra,  
pero esta no es una suposicion e  
merito que le haga digna de la  
dicha distincion.

En toda la primera parte no  
se expresa el apellido de la Heroína,  
ni la época de su nacimiento. Defecto  
bastante considerable, pero que el  
Autor lo habria tenido por necesa-  
rio para que no se descubriese el  
lugar a donde la llevó el Patria-  
rca de la Heroína. Con embargo  
algunos ramos escapados en dicha  
primera parte nos la dan a cono-  
cer como Heroína de estos tiempos,  
y así por premio de sus proezas  
se supone haverle concedido la  
gran Cruz, y la gracia de poder  
traher una banda encarnada tira-  
da desde el hombro derecho al  
cortado izquierdo.

El Fiscal supone que esta gran

Comobocacion de la Real Orden de Car-  
to tercero que entre las ordenes Españo-  
las de Caballeria solo esta tiene grande  
pequeñas Cruzes. Y siendo esto así,  
debe el Autor en que el dicho se halla  
sea Heroína Española, por que solo se  
usa Cruz de Caballeros, y no la banda  
de la Orden de San Juan de Matín, y  
que sea una Cruz mas regular, y di-  
gna de que condece que procedere con-  
cedido a la Heroína la banda de la  
gran Cruz, solo condece lo daria la gra-  
cia de cruz esta banda que no tiene  
senal ni distincion de merito ni noble-  
za.

Ya se ve que con solo esto se descu-  
bre que la historia de la tal Heroína  
no es mas que un cuento, y que al instan-  
te se descubre serlo, o una pura ficcion,  
y solo así pudiera tolerarse la inverosi-  
militud de que ni entre los Ingleses que  
fueron testigos de sus proezas, ni entre  
los Españoles, y especialmente entre  
los Mexicanos no huviese encontrado

En quarto.

SEPTUAGINTA Y CINCO MIL OCHO  
CIENTOS CINCO Y CINCUENTA  
Y SEIS.

no factoriales, que las creencias  
que le haya sido preciso ser ella mis-  
ma se equivocara.

A la tal novela es un tejido de  
improbabilidades, tan que seria facil re-  
ndalar à cada paso. Pero el Fiscal no  
lo estima necesario para aducir en  
se luego que la puerca indida Narcisca  
debia muy bien llamarse la concubina.  
Refiere que fue cautivada juntamente  
con su madre en Texasmas junto  
al Santo Cristo del buen viaje por  
los Ingleses de un Navio de guerra  
cuyo Comandante era Brigadier  
y andaban en aquella costa con otro  
Navio de la misma nacion cuando  
fue hasta dentro de las Cuan. Fue  
transportada al Navio durante un  
desmayo, y à penas bolvio de el, quan-  
do encontro al Brigadier Comandan-  
te incado à sus pies diciendole como

En quarto.

SEPTUAGINTA Y CINCO MIL OCHO  
CIENTOS CINCO Y CINCUENTA  
Y SEIS.

en un Navio en guerra, & sus muer-  
ta el Comandante de un Navio  
de la Armada de la Veracruz. In-  
dieron un Navio en que servia la ma-  
dre de Narcisca su hijo, el qual se  
perdieron y uno de los sobrevivientes  
llegaron à la Armada, y quando era  
de guerra que se le dio el Comandante era una  
mujer hermosa y sabia belicosa  
andaban con un Comandante Comandan-  
te de guerra que no le podia hacer violencia,  
y en sus ocasiones tenia en su mano  
el comando de la Armada de la Armada  
de guerra que servia en el, muy al contra-  
rio como que servia antes de un ma se-  
bador de embarcacion en el en otro Na-  
vio que iba de guerra à guerra  
en algun punto de los Comandantes  
de guerra de guerra de guerra de guerra

Se contró ellos por estar en guerra su  
Nación y la muerte. El si que todo  
el moral que vivía dicha Nave  
la es el mal ejemplo de un concu-  
binato de la Nación Mexicana  
con el Comandante Ingles.

Se negar por U.S. se negar  
la licencia que se pide para su  
impresion Mexico 30 de Noviembre  
de 1809.

Saparamiento

Decon. civil.

Mexico 6 de Diciembre de 1809

como pide el Sr. Fiscal de lo civil.

Delarquer

En

Diez reales.  
MEXICO MERCADERO. DOS REA-  
LES. AÑOS DE MIL OCHO-  
CIENTOS OCHO Y OCHO CEN-  
TOS NUEVE.



Mexico diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos  
nueve. Ante Don Francisco de Paula Viqueo, Jefe  
de la Real Audiencia de Mexico. Doy fe que en esta  
ciudad de Mexico se ha presentado para dar a la impre-  
ta un libro que se llama de la vida y costumbres de Don  
Juan de Oñate, y que el autor es Don Juan de Oñate,  
lo firmo = Viqueo = Diciembre = mil =

Antonio de Oñate

Antonio de Oñate

Mexico 29 de Diciembre de 1809

No ha lugar la licencia por ser una obra in-  
honesta y llena de los demas defectos que se le  
han notado.

Delarquer

1209. Indifer. num. 9 N. 591 f. 116<sup>to</sup>

N. 1189 L. n. 28776. f. 202.

Solicitud de permiso para imprimir  
la 1.<sup>a</sup> parte de la historia de la heroyna  
caribiana.

En virtud de lo que se acordó en el  
Consejo de Indias de 17 de Julio de 1763.

A efecto que es una historia arcaica  
y que si no se trata de autorizarla  
un consentimiento que se abra de nuevo  
a efecto de su impresión.

En virtud de lo que pide el Sr. D. Juan  
de Maza, Caxca de Nicaragua, y solicita  
el Sr. D. Juan de Maza el Sr. D. Juan  
de Maza de la historia para darla a su  
impresión.

En virtud de lo que se acordó en el  
Consejo de Indias de 17 de Julio de 1763.

## Anexo 2

Solicitudes de Urbizu para imprimir el discurso *Voces con que un americano desea inflamar a sus compatriotas* (AGN, Indiferente Virreinal, caja 2255, exp. 23, ff. 1-5) y las poesías apologeticas al rey (AGN, Indiferente General, caja 5771, exp. 38, ff. 1r-v).

## Voces con que un americano desea inflamar<sup>37</sup> a sus compatriotas

Dos reales

[Al margen]

Pide licencia para la impresión

del papel que presen[t]a

Sello tercero, dos reales, años de mil ochocientos ocho y ochocientos nueve

E[xcelentísim]o S[eñ]or

D[on] Fran[cis]co de Paula Urbizu, en la mejor forma que haya lugar, parece ante V[uestra] E[xcelencia] y dice: que deseoso de que tenga efecto el adjunto papel, que con la debida solemnidad presenta, suplica rendidamente a V[uestra] E[xcelencia] se sirva conceder su superior permiso para que se dé a la prensa, y pueda de este modo pasar a manos de todos los havitantes de esta América, e inflamarlos en la unión y servicio de nuestro católico monarca. Por tanto a V[uestra] E[xcelencia] suplico mande hacer como pido, juro, &.

Fran[cis]co de Paula Urbizu

Havitantes generosos de la septentrional América: justo y muy debido es el torrente impetuoso de lágrimas que inunda vuestros ojos y el dolor que martiriza vuestros fieles amorosos pechos, quando veis a nuestros amabilísimos monarcas oprimidos con la más fea detestable y sin exemplar perfidia; tenéis razón, lo confieso, para entregaros al sentimiento, a la pena y a la affixión que los vasallos más fieles del universo por tantos títulos deven tener por sus amavilísimos señores; tenéis razón, lo repito, pero suspended por un rato las lágrimas, enjugad los ojos, desahogad por un rato el corazón, ensanchad los amantes pechos, ezforsad el ánimo, revestíos del antiguo valor que os ha distinguido entre todas las naciones, y para inflamaros en justa indignación volved la consideración a los pasages que han mediado y tenéis a la vista.

El pérfido, el inhumano Bonaparte, el ambicioso Nabucodonosor, el más sangriento tigre de la Hircania

37. La palabra "inflamar" está superpuesta en el renglón, sobre la palabra *consolar*.



nia<sup>38</sup> que nunca se sacia de verter sangre, el... Pero no hay voces con qué pintarlo: el más detestable monstruo de la naturaleza, el más artificioso enemigo de los hombres, cuya religión es problema que se viste la máscara que conviene a un deseos *[sic]* ambiciosos, para con disimulo, hipocresía y estudiada apariencia de amistad, triunfar de la inocencia, oprimir los reynos, y cevar su insaciable codicia. Este opresor de los hombres, ingrato y desconocido a los beneficios que debe a nuestros soberanos, ya sacándoles innumerables tesoros,<sup>39</sup> ya lo más florido de sus havitantes, ya pidiéndoles paso y acogimiento para ayudarlo, e introducir el cavallo de los griegos en Troya, ya con fingidos disimulados artificios hacerle enemigo de la Ynglaterra, en q[u]e han sufrido muchos quebrantos en sus intereses, en su sangre y vidas<sup>40</sup> sus vasallos. Este detestable Sinon,<sup>41</sup> fingiendo amistad, expresando caricias, hermandad, y nombrándoles a las pers[on]as reales<sup>42</sup> sus más fieles aliados, procurando deseos de verlos, acariciarlos y favorecerlos, los ha llamado a sus Estados, y oprimidos los ha hecho renunciar la posesión de las Españas, deteniéndolas<sup>43</sup> en un cautiverio vergonzoso, injusto y digno de nuestras lágrimas, sentimiento y venganza.

38. País del Asia antigua.

39. Desde "ya sacándoles" hasta "tesoros" está añadido en un interlineado superior.

40. Enseguida aparece un "de".

41. Según la Eneida, uno de los guerreros griegos que sitiaron la ciudad de Troya. Persuadió a los troyanos de que metieran en la ciudad el caballo de madera que encerraba las tropas griegas.

42. "a las pers[on]as reales" se añade en un interlineado superior.

43. Enseguida aparece ~~sus Reales personas:~~

No es de este lugar, ni quiero, aunq[ue] pudiera, haceros ver las muchas nulidades de la renuncia de nuestro amable joven monarca en su padre, ni la de éste en su opresor Bonaparte, ilegal a todos visos, pues vosotros todos savéis que sola la violencia y opresión pudo hacérsela firmar y el nombramiento detestable de teniente de rey en el duque de Berg, para de esta suerte quitarse la máscara y que aquellas tropas nuestras aliadas y favorecedoras, se bolvieran contra nosotros, habiendo con tiranía desarmado a la villa de Madrid, para con perfidia, como suya, obligarnos con la fuerza a la obediencia que nunca conseguirá de los españoles.

Savéis por varios papeles públicos, cómo las provincias de nuestra España se han armado incitadas de su lealtad, y han hecho resusitar aquél su antiguo valor que parecía estar dormido, han repugnado semejante dominación con la animosidad que les es natural, lo q[u]e ha celebrado esta capital con tantas demostraciones de júbilo, q[u]e no creo q[u]e las bien contadas plumas, cabalm[en]te las expliquen, y que sin duda alguna admirarán las naciones todas sin llegar a imitarlas en tan corto tiempo.

Vi en ellas con especialísima complacencia, unido desde lo sublime del sacerdocio hasta la ínfima plebe; lo noble, lo distinguido, el estado llano y miserable, en la más amable concordia, proclamar en toda la ciudad, en paseos, carros, repetidos repiques, asombrosa salva de artillería y otros fuegos artificiales, iluminación general, colgaduras de calles, y quantas demostraciones les pudo dictar su afectuosa lealtad y amor al soberano, el nombre siempre augusto de nuestro amabilísimo joven monarca el señor d[o]n Fernando séptimo, en repetidos

interminables vivas y aclamaciones tan festivas, que casi terminaban en locura. Pero ¡qué amorosa! ¡qué cordial y afectuosa! que llenando el alma de júbilo, inflamava el ánimo a libertar los ilustres prisioneros con el caudal de toda la sangre. Sí amados compatriotas, a mí así me sucedió, y ojalá que con la mía se saciase la inhumana arpía de Bonaparte.

¿Pues por qué no deberé esperar que a los que unió la alegría, los haga unos el amor? Si sin preocupación ni odiosas competencias se unieron nuestras voluntades para proclamar a nuestro amabilísimo monarca, ¿por qué el espíritu partidario los ha de dividir? Vayan lexos de nosotros, y ni al oído se permitan las detestables voces de gachupines y criollos, españoles americanos y americanos españoles somos y hemos de ser para siempre. Destiérrense de nosotros tan feos voces, los afectos y no las calidades hemos de unir. Unos nos hace la sagrada religión que profesamos; unos el amor, lealtad y servicio de nuestro rey y señor natural; unos el suelo que havitamos. La denominación de antigua y nueva España no la hacen en la substancia dos: unos han sido nuestros júbilos y alegrías, no ha havido distinciones: el sacerdote, el ylustre, el militar, los nobles se han unido con admirable concordia con los pleveyos; permanezca pues esta unión, paz y armonía para defender los sagrados derechos de nuestro agusto [sic] soberano. La virtud unida, dicen los filósofos, es más fuerte. ¿Pues cuál sería la de tantas voluntades al servicio de este señor?

Y si la lealtad nos llama unidos a reconocerlo por nuestro legítimo soberano, si el amor a su real persona nos estimula y dulsem[en]te impele a unirnos con sus

intereses; lo detestable de las acciones del monstruo de la naturaleza, del bruto de Babilonia, de Bonaparte, el cruel sanguinario, el pérfido y tirano, fingido amigo, nos horrorise y encienda en justa indignación para detestar, aborrecer y nunca jamás admitir su odiosa dominación. Sólo el señor Fernando séptimo es nuestro augusto soberano. Sólo a él queremos, a él solo amamos, a él solo obedecemos y reconocemos, y por él solo unidos en amistosa y cordial unión de voluntades y de afectos amorosos, proclamamos por soberano rey, no sólo de las Españas, sino de la unión y amoroso enlace de los havitantes de esta América.

Con muchísimos fundamentos devemos creer que nuestra España es el pueblo escogido de Dios como en la otra ley lo fue Ysrael, pero devemos tener a la vista que siempre que aquel, ingrato a tantos beneficios como recibía, ofendía a su Hacedor, los entregava a los filisteos, jebuseos,<sup>44</sup> amalecitas<sup>45</sup> [sic] y demás bárbaras naciones que los aflixían con servidumbres, cautiverios vergonzosos y despojo de sus haveres. Pero si arrepentidos bolvían a implorar su piedad, los sacava de la esclavitud. Con milagroso asombro hacía que un puñado triunfante de multitud de enemigos, que al son de las bocinas o trompas cayeren los muros, que unas déviles mugeres quitaren la una la cabeza a un Holofernes,<sup>46</sup> con lo que amedrentado su numeroso ejército

44. Pueblo bíblico que tenía por capital Jebús.

45. Pueblo bíblico de Arabia, descendiente de Amalec, nieto de Esaú.

46. Según la Biblia, general de Nabucodonosor, muerto durante su sueño por Judith, en las puertas de Betulia.

to quedase libre Betulia,<sup>47</sup> y otra triunfase de Sísara<sup>48</sup> y de sus tropas. Pues señores míos, detestemos nuestras perversas costumbres, clamemos, oremos, y pidamos, como nos lo amonesta nuestro ylustrísimo prelado, a nuestro Dios, en cuyo soberano arbitrio está la suerte, que es, como lo llama el profeta, el señor poderoso en las batallas.

Unamos para siempre nuestras voluntades y afectos. Ofrecamos y empleemos nuestras personas, bienes y vidas en servicio de nuestro amable soberano. Sigamos unidos y conformes a nuestro gefe general, que tenemos la fortuna de que sea militar experimentado y lo vemos que no sólo con sus sabias providencias ha acantonado las tropas de todo el reyno, sino que, con repetidas, afanadas y continuas caminatas, las visita, reconoce, exercita y adiestra para la defensa de esta América. Continuemos unidos y sometidos a su mando que a más de su pericia militar y prudentes determinaciones, sabrá unir el consejo para acertar sus empresas, y teniendo a Dios desagaviado, unidos en amable concordia, y rexi-dos de tan experimentado gefe, ni a la Francia, ni al mundo, ni al infierno tenemos que temer, y con júbilo y amoroso afecto, repitamos: ¡Que viva el señor don Fernando séptimo! ¡Que viva en nuestros corazones y gobierne con acierto y felicidad sus reynos!

47. Ciudad de la antigua Palestina, tribu de Zebulón, donde mató Judith a Holofernes.

48. Según la Biblia, Sísara era el comandante de las fuerzas armadas de Jabín, rey de Canaá, muerto a manos de Jael, mujer de Heber, el seneo.

Dos reales  
[Al margen]  
Pide licencia para imprimir  
varias poesías que han  
hecho en elogio de  
nuestro amado soberano  
Sello tercero, dos reales, años de mil  
ochocientos ocho y ochocientos nueve

Ex[celentísim]o S[eñ]or  
México, 17 de agosto de 1808.  
Pase a la censura del s[eñ]or d[o]n Mariano Veristain  
[Al margen]  
Volv[er]on y se  
entreg[ar]on a la  
p[ar]te con sus  
resp[ecti]vos dec[re]tos [¿?]  
Sep[tiembr]e 1º/808

D[on] Francisco de Paula Urbizu, en la mejor forma  
que haya lugar, parece ante V[uestra] E[xcelencia] y

dice: Que con motivo del bando publicado en 12 del corr[ien]te sobre que los sugetos inflamados del amor a nuestro soberano produgesen algunas poesías, éstas no se figasen en las esquinas y parages públicos, sino que se pidiese licencia para su impresión: son muchos los metros que a esta oficina de mi cargo están llegando continuamente; por lo que ruego a V[uestra] E[xcelencia] se digne concederme su superior permiso para su impresión, bajo la precisa condición de pasarlos primero a censura. Y que el público no carezca de los versos que escritos se hallaban en los tablados de la plaza de armas, diputación y demás lugares de esta capital; para que haciendo una colección de todos, se vea el aplauso con que esta corte ha proclamado a quien con tan vivos deseos apetece ver perpetuado. Por tanto a V[uestra] E[xcelencia] suplica se sirva concederle la gracia que solicita en q[u]e recibirá merced, &.

Fran[cis]co de Paula Urbizu

Ex[celentí]simo señor:

He reconocido las diferentes poesías q[u]e V[uestra] E[xcelencia] se ha servido remitirme para examen y como están en papeles sueltos, a cada una le he puesto la censura q[u]e me ha parecido conveniente, conforme a la qual V[uestra] E[xcelencia] se servirá de resolver lo q[u]e fuere de su superior agrado. Méjico, 20 de ag[osto] de 1808.

Don Mariano Beristain



Don reales.  
SELLO TERCERO, DOS REALES  
TRES AÑOS DE MIL OCHO  
CIENTOS OCHO Y OCHO  
TOS NVEVE.  
Cand. Bar.  
Pida Ti-  
cencia  
para la  
Impresion  
de esta  
que precede

*El Sr. D. Paula Urbizu, en la mejor forma que haya lugar, parece ante V. E. y dice: que ac-  
toso de que tenga efecto el adjunto papel, que con  
la debida solemnidad presenta, suplica rendida-  
mente a V. E. se sirva conceder su superior per-  
miso para que se dé a la prensa, y pueda de  
este modo pasar a manos de todos los habitantes  
de esta América, e inflamados en la union y con-  
vicio de nuestro castillo y fortaleza. En tanto  
A. V. E. suplica mande hacer como pide, fueso &c.*

DEPARTAMENTO

179

Que con que un  
Americano deca iriamen  
à una América

Un Ángel  
que un Americano deca América a sus Com-  
patriotas

¡O Americanos generosos de la América in-  
América. ¡Ay! no más deido el ci torax me im-  
pedido de la América que inunda nuestro ojo, y el  
dolor que manifiesta nuestros fiel América pecho,  
cuando veis à nuestros América Monarcas  
deixados con la mas ta, deceivable, n, incompleto  
porticia; tenéis razón, lo confieso, para encomendar  
al sentimiento, à la pena, y aflicción que los Pa-  
rales mas fiel del Universo, por santo título deven  
tened, por, su América Monarcas. tenéis razón, lo  
¡Ay!, pero, responded, por un razón las lagrimas, enju-  
gad los ojos, deahogad el Corazon, enanchad los amen-  
tes pechos, exultad el ánimo, ¡Ay! América el América valeros  
que os ha distinguido entre todas las naciones, y pa-  
ra inflamaros con suma indignación, valde la con-  
sideración à los pasados que han medrado, y tenéis  
à la vista.

El peafido, el inhumano Donapaxo, el ambicio-  
so Nabucodonosor, el mas rampante Ligeo de la Ulter-  
cania que nunca se racia de su coron, el ...  
pero no has voces con que pintarlo, el mas deceitable mon-  
taño de la nou ualera, el mas deceitable enemigo de los  
hombres, cuya Religion es problema que reivica la mas  
canca que conociere am de dece ambicio para con desi-  
muso, hipocresia, y atridada opacione de amistad, tri-  
unofra de la inocencia oprimir los América, y caer su  
inaciable codicia. Esce opavor de los hombres, inaciable

reconocido a los beneficios que debe a nuestros Libera-  
les, y a lo mas florido de sus nacimientos, ya pidiéndoles pa-  
zo y accionamiento para ayudarlo e introducir el Comercio  
de los Griegos en Tarragona, ya con fingidos, simulados ac-  
tos para hacerle enemigos de la Monarquía, en que han  
suplicado muchos quebrantos en sus intereses en su  
fama y vidas, y sus fanáticos, dice decente honrar  
fingiendo amistad, cooperando caudales de humanidad  
y nombrándolos en sus mas felices aliados, procurando de sus  
recursos acariariar y favorecerlos, lo ha llamado a  
sus Estados, y otorgando lo ha hecho Renunciar la  
Dignidad de las Españas, desentendiéndose de sus deberes  
en un Cautiverio vergonzoso, infame, y digno de nues-  
tras lágrimas, sentimientos y venganzas.

No es de otro lugar, ni quiciera, a quien pudieran hacernos  
por las muchas nulidades de la Renuncia de nuestro  
amable Soberano Monarca en su Padre, ni la de otro en  
el Capitan Bonaparte, ilegal a todo punto, pues estando  
todos sabiendo que solo la violencia y opresion, pudo ha-  
cerle firmar y el nombramiento deservido de Comen-  
dante de R.O. en el Duque de Berry, para de esta suerte  
quitarle la mansana, y que aquellas Tropas nuestras  
aliadas y favorecedoras, se bolicionen contra nosotros,  
haviendo con tirania desarmado a la Villa de Madrid  
para con perfidia, con ruyas, obligarnos con la fuer-  
za a la obediencia que nunca conseguimos de los Es-  
pañoles.

Saber por varios papeles publicos, como las Provisio-  
nes de nuestra España, se han amado incitadas de  
su lealtad, y han hecho Renunciar aquel su amigo

enior que parecia estar con miedo, han renunciado, e  
ingranse dominacion con la animosidad que les es  
natural, lo que ha celebrado esta Capital con tantas re-  
monstraciones de jubilo, y no creo que las non corralas  
plumas, cada un. Las explicacion, y que renuncia algu-  
na admiraran las Naciones todas, en llegar a mi-  
tarlas en tan corto tiempo.

Si en ellas con especialissima complacencia, unido  
de de lo sublime de la accion hasta la infima plebe,  
lo noble, lo distinguido, el estubo llano y mixtado en  
la mas amable concordia, proclamara en toda la  
Ciudad, en Paris, en Lyon, en Ginebra, en Bruselas, en  
salva de Sicilia, y otros puntos, a los que el mundo  
con general colpaduras de lale, y quantas demons-  
tracion, se puede decir, en afectuosa, lealtad y amor  
al Sabesano, el nombre de merecer alguno de nuestro  
amabilisimo Soberano Monarca el Señor D. Fernando  
septimo, en repetido interminables veces, y aclo-  
macione tan fervidas, que con terminavan en lo-  
cura; pero, que amoxora, y cordial y afectuosa, que  
llenando el Alma de Put-lo, inflamava el animo a li-  
vexar los vultus, primonexa con el caudal de todas las  
sangre; Si amado compaxositas, ami asi me recedia  
y dala que con la mia se saque la injurmana An-  
cia de D. Napoleo.

¿Ser por que no se vera exexar que a los que unio  
la alegria, los haga unos el amor? Si sin, oxcozacion  
ni odiosas competencias, se unieron nuestras voluntades  
para, proclamara a nuestro amabilisimo Monarca  
¿por que el exigiam, paxidario lo ha de dividir? Pagan

los venidos, y en el siglo repartieron las deca-  
bles voces de Sachupines, y Criollos, Españoles, y Mexi-  
canos, y Americanos Españoles somos y sumos: se-  
ser para siempre: denicaxeme y nosotrxos som, <sup>estas</sup>  
vozes: los afectos, y no las calidades niemos de unid-  
unos nos hace la Sagrada Religion, que exigia-  
mos unos el amor, lealtad, y servicio de nuestro  
D<sup>no</sup> y Señor natural: unos el zelo, que llamamos,  
la denominacion de amigos y nueva España  
no la hacen en las substancias dos: unos han sido  
nuestros fubiles y alegrias, no ha havido distincio-  
nes, el Sacadoro, el Plumero, el Muletero, los Nobles  
se han unido con admirable concordia con los  
Pobrecos: permanecia pues, esta union, paz y  
armonia, para defender los sagrados D<sup>nos</sup> de  
nuestro Augusto Soberano: la virtud unida, dicen  
los Filósofos, es mas fuerte: ¿Luz qual voxá los de  
tanta voluntad al servicio de este Señor?

Y si la lealtad nos llama unido a Reconocerlo  
por nuestro legitimo Soberano: si el amor a un  
D<sup>no</sup> persona nos animula y dulzera, <sup>impole a</sup>  
unirnos con sus intereses, lo detestable de las recu-  
mes del Monarca de los Naturaleros, del Bruto de  
Babilonia, de Bonaparte el cruel sanguinario, el  
pocifido y texano sangie amigo, no honrore y con-  
cienda en justa indignacion, para deterrar, abor-  
cer, y nunca jamas admitira tal odiosa dominacion:  
Solo el Sr. Fernando legitimo es nuestro Augusto  
Soberano: solo a él que nos amos, a él solo obedecemos y Reconocemos, y por él solo unidos en

amurada y social union de voluntades, y de afectos  
amorosos, proclamamos por soberano - D<sup>no</sup> no sólo  
de las Españas, sino de la union, y amamos en lazo  
de los habitantes de esta America.

Con muchos fundamentos podemos creer  
que nuestra España es el Pueblo escogido de Dios  
como en la otra vez lo fue Israel, pero debemos  
tener a levista, que si somos, que aqui inogato-  
a tantos beneficios como Pluvia, Fendia a un Itale  
dor, los entregava a los Filizos Señores, Aama-  
lecitas y demas dáraxanas Naciones, que los afectaban  
con rividumbros, cautiverios, y gamotos y a: vó  
de un haveres, pero si aazonados bolvan a imple-  
nar su vicdad los sacava de la esclavitud con mu-  
logrosos avombros hacia que un guñado triunfara de  
muchos de enemigos, que al son de las bocinas o  
trompas cayeron los Auxos: que unas deviles Aun-  
geres quitasen la una a la Cavera a un Italeto  
con lo que amedrentado su numeroso Exercito  
quedare libre de Babilonia, y otro triunfara de Siria  
y de un Italeto. Pues si nos misos, deterramos mu-  
errores, y pecceras conuidentes, clamemos, oramos,  
y pidamos, como nos lo ammonesta nuestro Nus-  
trissimo Señalado, a nuestro Dios, en cuyo soberano  
arbitrio esta la suerte, que es, como lo llama el  
Profeta, el Señor Soberano en las Baxallas.

Unamos para siempre nuestras voluntades  
y afectos: Ofencamos y empleemos nuestras perso-  
nas, bienes y vidas, en servicio de nuestro amable  
Soberano: sigamos unidos y conformes a nuestro

Rele general, que tenemos los dos una de que, ca  
militer experimentado, y lo vemos que no se  
con un rabia providencias ha adelantado en  
Trovar de todo el Reyno, sino que con repetidas  
afanada, y con nuevas caminatas, las vintas, y  
conoce, executa y adiestra para la defension  
de esta America: continuemos unidos y como  
sua o con mando, que amas de un beneficio me  
litas, y prudentes determinaciones, para unir  
el comercio para acertar sus empresas, y tener  
de a Dios deragaviado, unidos en amada con  
cordia, y unidos de tan experimentado Rele  
ni ala fiancia, ni al Mundo, ni al Injerno,  
tenemos que temer, y con fubito y amoroso afec  
to, Britanos: que viva el Señor Don Fernando  
septimo, que viva en nuestros Corazones, y que vi  
vamos con acierto y felicidad. us Reynos.

Recuerda a los señores de la Real Audiencia de  
la Ciudad de Mexico, que por el presente se  
ha acordado en Pagala, y el Rey, y  
que una de las cosas que se han acordado  
es, que se mande a los señores de la Audiencia  
que se unan con el Rey, y con el  
Reyno, para que se pueda hacer  
aquello que se ha acordado.

Don Fernando de Alencastre



Me de licen  
ga para m  
gencia con  
nada que  
deu tanto  
de bato de m  
las amas 100

REPUBLICA DE VENEZUELA  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE GUERRA Y COMERCIO  
NÚMERO CINCO Y OCHO  
DE NOVENA

Caracas, 17 de agosto de 1908.

Carta 17 de agosto de 1908.

Señor Comandante del Batallón de Carabobo

Señor

El Comandante de Puerta Urbina en la mejor forma que haya  
podido me dice a U.E. y dice: Que en un momento del día me  
dará en 12 de este sobre que los sujetos que visitaron del  
del amor a su suceso de teatro me dicen a U.E. y dice: Que  
de no se fiesen en las esquinas y praxos públicos, sin  
que se pudiese tener para su impresión: sin muchos  
17 metros que a esta oficina de mi cargo están llegando  
continuamente; así se que meo a U.E. se tiene conce  
de me su suvenir permito para su impresión, bajo la  
necesaria condición de que no se permita a censurar. Y que  
público no carezca de los vestes que escritos se hallaban  
en las localidades de la plaza de armas, dignaciones, y demás  
lugares de esta Capital: para que formen una colección de  
trajes, se vea el aplauso con que esta Conse. ha proclamado  
a quien con tan vivos deseos me desea ver pensados. En su  
A. Q. E. suplica se sirva concederle la gracia que solicita en  
g. recibirá merced de Vd.

Comandante de Carabobo

Comandante de Carabobo  
He



*LA HEROÍNA MEXICANA*, DE ISABEL TERÁN, POR EL RESCATE, TRANSCRIPCIÓN Y ESTUDIO, FORMA PARTE DE LA COLECCIÓN LA ESCRITURA INVISIBLE, DIRIGIDA POR ALBERTO VITAL. SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL MES DE OCTUBRE DE 2008, EN LOS TALLERES DE EDITORIAL COLOR, SA DE CV, NARANJO 96-BIS, COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA, 06400, MÉXICO, D.F. EN SU COMPOSICIÓN SE UTILIZARON TIPOS JANSON TEXT 55 ROMAN Y JANSON TEXT 56 ITALIC. LA EDICIÓN ESTUVO AL CUIDADO DE GERARDO NORIEGA Y EL EQUIPO DE EDITORIAL TERRACOTA.